



LA MANANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 10 Págs.

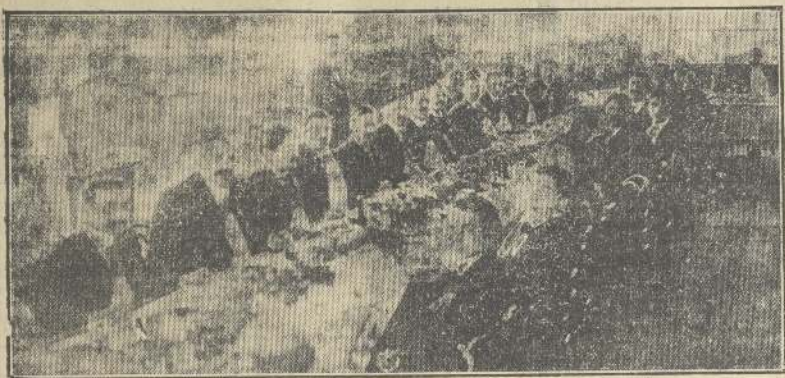
Precio: 10 Cént.

Año V

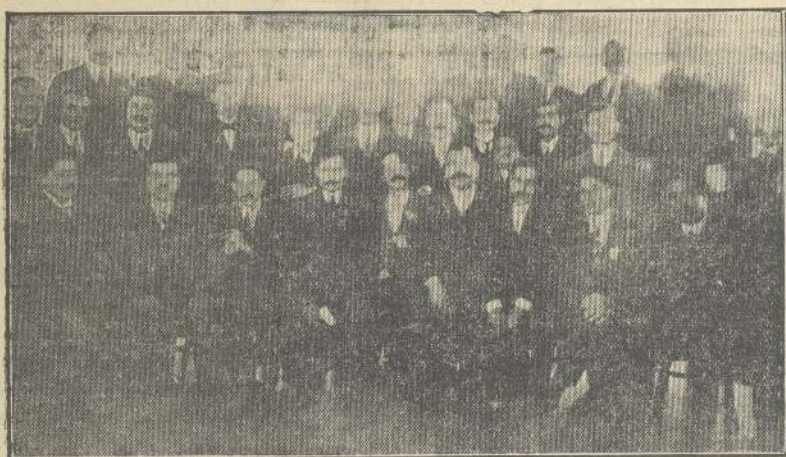
SANTIAGO de CHILE.—Viernes 24 de Julio de 1914

Núm. 1.750

La Constitución de Turquía



Asistentes al almuerzo con que los otomanos celebraron el sexto aniversario de la Constitución turca.



Grupo de asistentes, después del almuerzo ofrecido por la colonia turca.

Las fiestas de ayer

En la mañana de ayer, en uno de los salones del Restaurant del Cerro Santa Lucía, se verificó la fiesta organizada por los otomanos residentes en Chile, para conmemorar el sexto aniversario de la Constitución de Turquía.

Fue una lucida fiesta en la que se exteriorizaron los sentimientos de patriotismo de esa laboriosa colonia y de adhesión a su soberano constitucional.

La ofreció el señor José Muza, en un discurso que se inserta al final.

Siguieron después en el uso de la palabra, los señores Ranes Salomón, Oscar Kistner, Pedro Chahín, Luis A. Jara, Alberto Salomón, Luis Manzano, Benito Chualet, Aniceto Andújar, Fahad Kurbiy y Carlos Canut de Bon.

Cerca de las 4 de la tarde se dio por terminada la fiesta.

He aquí el discurso del señor Muza:

Señores y amigos:

Permitidme que en este instante interponga vuestra animada y alegre charla, para levantar esta copa que vibra con los entusiasmos que reinan en esta íntima reunión, para decir cuan-

tro palabras que nacen en mi interior, llevando mi recuerdo al motivo principal que ha originado esta hermosa fiesta, queriendo dejar al mismo tiempo estampado en una de las páginas del libro de los tiempos, el recuerdo que este grupo de buenos hombres de actividad, aliente, cuando ha sabido que allá lejos, en nuestra tierra querida, nuestros hermanos celebran y cantan el himno de una nueva y hermosa aurora.

Cinco o seis años atrás, mejor dicho ayer, después de una encarnizada lucha de sangre y de muerte, el partido de la joven Turquía levantaba su bandera victoriosa, que comenzaba a flamear con orgullo, desprendida ya de toda esa tiranía y esclavitud en que estaba arrollada, dejando tras sí al cadáver de Abdul Hamid, y constituyendo el gobierno actual, lleno de juventud y progreso moderno con Mahomet V.

No es éste el momento de hacer descripción detenida de los cuadros de horror y de los cuadros de heroísmo de aquel año triste para nuestra querida Turquía, pero sí diré que el 23 de Julio de 1908 fué la fecha gloriosa en que esta tierra mostró ante los palcos de Oriente y Occidente, el espíritu de adelanto y de evolución que animaba a sus nuevos hombres de gobierno y el encaramiento que le daban a nuestra patria para abrazarse a la armonía total que encamina a las naciones en este siglo de gran luz y progreso universal.

El 23 de Julio de 1908 será una nueva fecha gloriosa para la historia de los acontecimientos contemporáneos y la Turquía podrá grabar su nombre con letras de oro y con mano firme en la página blanca de la libertad de su pueblo.

Amigos y señores: A vosotros que formáis este hermoso grupo y que guardáis en vuestros corazones los motivos latentes y la más grande admiración por los hermanos que allá lejos, hoy, entonan el himno de la nueva era de progreso, a vosotros os pido que levantéis vuestras copas con alegría, para que este instante único desde esta lejana tierra chilena, se vaya a unir al canto de todo el pueblo de Turquía en este glorioso aniversario de nuestra libertad santa.

Bebamos esta copa por este momento glorioso de mi querida y triunfante tierra de Turquía!

Salud!

El 23 de Julio de 1908 será una nueva fecha gloriosa para la historia de los acontecimientos contemporáneos y la Turquía podrá grabar su nombre con letras de oro y con mano firme en la página blanca de la libertad de su pueblo.

Amigos y señores: A vosotros que formáis este hermoso grupo y que guardáis en vuestros corazones los motivos latentes y la más grande admiración por los hermanos que allá lejos, hoy, entonan el himno de la nueva era de progreso, a vosotros os pido que levantéis vuestras copas con alegría, para que este instante único desde esta lejana tierra chilena, se vaya a unir al canto de todo el pueblo de Turquía en este glorioso aniversario de nuestra libertad santa.

Bebamos esta copa por este momento glorioso de mi querida y triunfante tierra de Turquía!

Salud!

El 23 de Julio de 1908 será una nueva fecha gloriosa para la historia de los acontecimientos contemporáneos y la Turquía podrá grabar su nombre con letras de oro y con mano firme en la página blanca de la libertad de su pueblo.

Amigos y señores: A vosotros que formáis este hermoso grupo y que guardáis en vuestros corazones los motivos latentes y la más grande admiración por los hermanos que allá lejos, hoy, entonan el himno de la nueva era de progreso, a vosotros os pido que levantéis vuestras copas con alegría, para que este instante único desde esta lejana tierra chilena, se vaya a unir al canto de todo el pueblo de Turquía en este glorioso aniversario de nuestra libertad santa.

Bebamos esta copa por este momento glorioso de mi querida y triunfante tierra de Turquía!

Salud!

El 23 de Julio de 1908 será una nueva fecha gloriosa para la historia de los acontecimientos contemporáneos y la Turquía podrá grabar su nombre con letras de oro y con mano firme en la página blanca de la libertad de su pueblo.

Amigos y señores: A vosotros que formáis este hermoso grupo y que guardáis en vuestros corazones los motivos latentes y la más grande admiración por los hermanos que allá lejos, hoy, entonan el himno de la nueva era de progreso, a vosotros os pido que levantéis vuestras copas con alegría, para que este instante único desde esta lejana tierra chilena, se vaya a unir al canto de todo el pueblo de Turquía en este glorioso aniversario de nuestra libertad santa.

Bebamos esta copa por este momento glorioso de mi querida y triunfante tierra de Turquía!

Salud!

sultado ha sido lo que era de prever: como en la Avenida citada los carritos se van descurriendo a cada paso, a un mal servicio lo ha reemplazado otro peor.

Conocemos algunos vecinos de la Avenida Manuel Montt que se ponen rojos cuando se les habla del servicio de tranvías de esa importante arteria.

EL GLOBO DE M. ANDREE.

Comunicaciones de Estocolmo hacen saber que el Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un despacho de Yokohama en el que se da la noticia de haberse hallado en una selva de la Siberia oriental los restos del globo del famoso explorador Andrée, que en Julio de 1897 salió de la isla Spitzberg para tentar la llegada al polo norte, y cuyo paradero se ignoraba desde entonces.

FIJACION DE CUOTAS.

La Asociación de Educación Nacional, en su última sesión, acordó no innovar en materia de las cuotas que pagan sus socios y que son 3 pesos por la inscripción y 8 anuales.

Es una modesta contribución de que pueden desprenderse sin sacrificio muchas personas y ayudar a la obra que realiza la importante Asociación.

LAS PELICULAS.

El consumo diario de películas es de 30.000 metros, ó sea de cien millones de metros por año.

En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos.

Según "Le Gaulois", en Marsella hay 40 salas cinematográficas y en Lyon otras tantas próximamente.

Calculase en 200 los cinematógrafos que hay en París y en más de 100.000 las personas que los visitan solamente los Domingos.

En Londres el número es doble que en París y en Nueva York hay más que en las dos capitales europeas citadas.

La última estadística manifiesta que funcionan 470 en Nueva York y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

Calculase la recaudación anual en los cinematógrafos de los Estados Unidos en 275 millones de francos.

CARNICERIA MODELO.

Se está instalando en Moneda \$87, esquina de Estado, y el Sábado se abrirá al público, un establecimiento modelo, que jitrará en el ramo de carnes.

Los propietarios montarán su negocio consultando en él las condiciones de higiene y confort que tienen los establecimientos europeos similares, agregando, además algunas innovaciones necesarias para la mayor comodidad del público.

LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Los telegramas de España han comunicado la noticia de haberle sido concedida a un gran Visir marroquí la Cruz de Isabel la Católica. La condecoración que recuerda a la gran reina que impulsó la guerra contra los moros hasta expulsarlos de Granada, colada del pecho del gran Visir marroquí, recuerda aquello de:

En tiempo de las bárbaras naciones De las cruces colgaban los ladrones Y ahora, en el siglo de las luces, Del pecho del ladrón cuelgan las cruces.

Y pensar que en Chile ha recibido la misma condecoración el más bueno de los españoles, don Antonio Montero.

EL RAYO LANZA DE AGUILES.

Entre los extraños efectos causados a veces por el rayo, merecen un lugar especial el caso sucedido en Koppany, pueblo de Hungría. Hace cinco años un rayo cayó junto a seis jóvenes campesinas que estaban segando heno, matando a cinco de ellas en el acto. La otra, llamada Juana Lase, se desmayó y cuando recobró los sentidos se encontró con que había perdido el alma. A principios del pasado Agosto, la pobre muía estaba ocupada segando heno en el mismo campo, cuando cayó otra vez un rayo junto a ella, dejándola también sin conocimiento. Pero, en esta ocasión con más fortuna, pues al volver en sí, empezó a hablar con suma facilidad, como si nunca le hubiera sucedido tal desgracia.

ECOS

EN LA AVENIDA MANUEL MONTT.

Es curioso lo que les ha pasado a los vecinos de esta importante Avenida de la comuna de Providencia: estaban las Juntas del servicio de tranvías entre las Avenidas de Providencia y Suñaz, y cuando creían que iban a ver mejor, pues se había autorizado la construcción de una nueva línea, el concesionario de ella logra llegar a un acuerdo con el de la antigua, reduce la trocha de ella y monta los antiguos carritos de la antigua línea de sangre de la Avenida de Pedro Valdivia. El resultado ha sido lo que era de prever: como en la Avenida citada los carritos se van descurriendo a cada paso, a un mal servicio lo ha reemplazado otro peor.

Conocemos algunos vecinos de la Avenida Manuel Montt que se ponen rojos cuando se les habla del servicio de tranvías de esa importante arteria.

EL GLOBO DE M. ANDREE.

Comunicaciones de Estocolmo hacen saber que el Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un despacho de Yokohama en el que se da la noticia de haberse hallado en una selva de la Siberia oriental los restos del globo del famoso explorador Andrée, que en Julio de 1897 salió de la isla Spitzberg para tentar la llegada al polo norte, y cuyo paradero se ignoraba desde entonces.

FIJACION DE CUOTAS.

La Asociación de Educación Nacional, en su última sesión, acordó no innovar en materia de las cuotas que pagan sus socios y que son 3 pesos por la inscripción y 8 anuales.

Es una modesta contribución de que pueden desprenderse sin sacrificio muchas personas y ayudar a la obra que realiza la importante Asociación.

LAS PELICULAS.

El consumo diario de películas es de 30.000 metros, ó sea de cien millones de metros por año.

En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos.

Según "Le Gaulois", en Marsella hay 40 salas cinematográficas y en Lyon otras tantas próximamente.

Calculase en 200 los cinematógrafos que hay en París y en más de 100.000 las personas que los visitan solamente los Domingos.

En Londres el número es doble que en París y en Nueva York hay más que en las dos capitales europeas citadas.

La última estadística manifiesta que funcionan 470 en Nueva York y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

Calculase la recaudación anual en los cinematógrafos de los Estados Unidos en 275 millones de francos.

CARNICERIA MODELO.

Se está instalando en Moneda \$87, esquina de Estado, y el Sábado se abrirá al público, un establecimiento modelo, que jitrará en el ramo de carnes.

Los propietarios montarán su negocio consultando en él las condiciones de higiene y confort que tienen los establecimientos europeos similares, agregando, además algunas innovaciones necesarias para la mayor comodidad del público.

La conducta funcionaria de algunos jueces.

Como se recordará, en días pasados la Excelentísima Corte Suprema al pronunciarse sobre la visita judicial que practicara en las provincias del norte el Ministro señor Eduardo Castillo Vicuña, censuró en términos bastante severos, la conducta funcionaria del juez de Iquique, señor Poblete, quien forma parte del Partido Liberal Democrático. Entre los cargos que se hacen en la sentencia, figura el de que el señor Poblete frecuenta noche a noche, casas de juego en Iquique. A este respecto, una carta particular recibida de Iquique comunica que a pesar de la censura del Supremo Tribunal, el juez señor Poblete continúa jugando en las más concurridas casas de juego de aquel puerto, sin hacer el menor caso de la grave amonestación que se le hiciera por sus superiores jerárquicos.

En Julio de 1902, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Tacna al aprobar la visita practicada por el Ministro señor Gustavo Sepúlveda en los juzgados de Tarapacá y Pisagua, manifiesta que "se censura al juez letrado del mismo departamento, señor Julio Hevia Labbé, por la falta de haberse presentado algunas veces en público en estado de ebriedad, apercibiéndose con otras medidas si vuelve a reincidir". Agrega la resolución del Tribunal a que nos referimos, "que el señor presidente Carreño Gómez fué de parecer que se impusiera al juez letrado de Pisagua la pena de suspensión del ejercicio de su cargo por el término de quince días".

La misma Ilustrísima Corte de Tacna acaba de tomar con fecha 4 de Julio en curso, otra resolución que importa una censura para el juez, señor Julio Hevia Labbé, quien, como se sabe, pertenece al Partido Liberal Democrático.

En un incidente relacionado con las inscripciones electorales, el juez señor Hevia Labbé, ordenó mandamiento de prisión contra los vecinos de Pisagua señores Huidobro y Carrasco, quienes exhibieron recurso de amparo por prisión arbitraria ante la Ilustrísima Corte de Tacna. Este Tribunal concedió el recurso de amparo, declarando al mismo tiempo que habiendo la Corte ordenado la suspensión de los efectos de todo lo obrado en el proceso a que se refiere dicho recurso, el juez de la causa debe poner inmediatamente en libertad a los inculcados. Igualmente se ordena que pasen los antecedentes al Ministerio Público.

En vista de esta resolución, se dictó la siguiente:

"Pisagua, 6 de Julio de 1914.—Cdm. pías y dese inmediatamente orden de libertad para los reos de este proceso.—Julio Hevia Labbé.—Guillermo Pinochet, secretario".

El Ministerio Público, según el artículo 233 del Código de Procedimiento Penal, está obligado a deducir querrela en contra del juez señor Hevia Labbé, a fin de hacer efectiva su responsabilidad civil y la criminal que corresponde, por la prisión arbitraria que ha cometido maliciosamente. El promotor fiscal de Pisagua, señor Rafael Heredia, se ha hecho cargo de los antecedentes de este asunto.

El prestigioso diario de Iquique "La Provincia" en su edición de 7 del actual, comentando la resolución de la Corte de Tacna, dice:

"Ese juez inescrupuloso, que ha oído en Pisagua como azote epidémico, ha recibido de la Corte de Apelaciones de Tacna otra censura que lo deja en situación ridícula y degradada."

Si a ese magistrado politiquero le quedara algún resto de pudor, presentaría inmediatamente la renuncia del cargo que ha prostituido con su apasionada actuación propia de un mandonillo de aldea y no de Pisagua donde existe un número no despreciable de extranjeros que, seguramente, se figurarán que la justicia en Chile está en manos de personas que carecen de la cordura necesaria como lo ha demostrado en todos sus actos el señor Hevia Labbé".

La Excma. Corte Suprema acaba de ocuparse de la querrela criminal que don Guillermo Silva M. sigue por calumnias e injurias ante el juzgado de Tacna contra el juez de Arica, de filiación liberal democrática, señor Carlos E. Huidobro A. y ha ordenado que siga su marcha el proceso hasta dictarse sentencia definitiva, resolución que anula la que dictara sobre el mismo asunto la Ilustrísima Corte de Tacna, que no consideró de gravedad ciertos hechos imputados al expresado juez.

Desde Quito

Un banquete en la Legación de Chile.—Homenaje al canciller ecuatoriano señor don Rafael H. Elizalde.

"Quito, Junio 21 de 1914.—Señor Director de LA MANANA.—Santiago.—Siguiendo la costumbre que implantara, desde que se hizo cargo de la Legación, el Excmo. señor Ministro de Chile, don Víctor Eastman Cox, agrasó con un banquete al nuevo canciller de este país, señor don Rafael H. Elizalde.

Motivos de salud hacen que la señora de Eastman pase en el campo, y esta circunstancia hizo que no asistiera a la manifestación en honor del esposo, la señora Bernaldes de Elizalde.

Ocupa la Legación de Chile en esta capital una de las más suntuosas casas, y si a esto se agrega el buen gusto que caracteriza al señor Eastman, ya se tendrá una idea de la espléndida que rodeó a la manifestación en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Durante el banquete y a cuya mesa se sentaron todos los miembros del Cuerpo Diplomático residente en Quito y el señor cónsul de Chile, señor Traversari, se dio oír una magnífica orquesta, compuesta de profesores del Conservatorio.

Un menú exquisito y realizado con la elegante vajilla de plata y cristalería, fué servido en forma irreprochable.

A los postres, el Excmo. señor Eastman, en galanas frases hizo un expresivo ofrecimiento de la fiesta: recordó la labor del señor Elizalde como Plenipotenciario, su anhelo constante de servir al país, anhelo que le ha hecho aceptar en los actuales y difíciles momentos la Cartera de Relaciones. Excusó la insistencia de su esposa, y a la vez, ensalzó las bellas prendas de la señora de Elizalde. Terminó invitando a todos sus colegas a beber una copa por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Apenas había terminado su brindis el señor Ministro de Chile, la orquesta ejecutó el Himno Nacional, música que los asistentes escucharon de pie.

Al dejarse oír las últimas vibraciones del inspirado himno, el señor Elizalde, visiblemente emocionado, pronunció las frases de agradecimiento que copio:

"No es la primera vez que el Excelentísimo señor Ministro de Chile, haciendo gala de los sentimientos de amistad que me ha favorecido, se manifiesta en forma tan cordial y afectuosa para mí.

Ya en otra ocasión, cuando ninguna investidura oficial tenía yo, y me restaba sólo el recuerdo,—grato, sí, é impercedero,—de mis funciones diplomáticas en la hermosa y amable tierra de Chile, su digno Ministro entre nosotros, me había ofrecido el pan y la sal de la franca hospitalidad chilena en este pedazo de patria que él tiene en la nuestra."

EL CONTADOR

Santiago, 5 de Julio de 1914.

VII-25-1388

EL CONTADOR

cho recurso, el juez de la causa debe poner inmediatamente en libertad a los inculcados. Igualmente se ordena que pasen los antecedentes al Ministerio Público.

En vista de esta resolución, se dictó la siguiente:

"Pisagua, 6 de Julio de 1914.—Cdm. pías y dese inmediatamente orden de libertad para los reos de este proceso.—Julio Hevia Labbé.—Guillermo Pinochet, secretario".

El Ministerio Público, según el artículo 233 del Código de Procedimiento Penal, está obligado a deducir querrela en contra del juez señor Hevia Labbé, a fin de hacer efectiva su responsabilidad civil y la criminal que corresponde, por la prisión arbitraria que ha cometido maliciosamente. El promotor fiscal de Pisagua, señor Rafael Heredia, se ha hecho cargo de los antecedentes de este asunto.

El prestigioso diario de Iquique "La Provincia" en su edición de 7 del actual, comentando la resolución de la Corte de Tacna, dice:

"Ese juez inescrupuloso, que ha oído en Pisagua como azote epidémico, ha recibido de la Corte de Apelaciones de Tacna otra censura que lo deja en situación ridícula y degradada."

Si a ese magistrado politiquero le quedara algún resto de pudor, presentaría inmediatamente la renuncia del cargo que ha prostituido con su apasionada actuación propia de un mandonillo de aldea y no de Pisagua donde existe un número no despreciable de extranjeros que, seguramente, se figurarán que la justicia en Chile está en manos de personas que carecen de la cordura necesaria como lo ha demostrado en todos sus actos el señor Hevia Labbé".

La Excma. Corte Suprema acaba de ocuparse de la querrela criminal que don Guillermo Silva M. sigue por calumnias e injurias ante el juzgado de Tacna contra el juez de Arica, de filiación liberal democrática, señor Carlos E. Huidobro A. y ha ordenado que siga su marcha el proceso hasta dictarse sentencia definitiva, resolución que anula la que dictara sobre el mismo asunto la Ilustrísima Corte de Tacna, que no consideró de gravedad ciertos hechos imputados al expresado juez.

Desde Quito

Un banquete en la Legación de Chile.—Homenaje al canciller ecuatoriano señor don Rafael H. Elizalde.

"Quito, Junio 21 de 1914.—Señor Director de LA MANANA.—Santiago.—Siguiendo la costumbre que implantara, desde que se hizo cargo de la Legación, el Excmo. señor Ministro de Chile, don Víctor Eastman Cox, agrasó con un banquete al nuevo canciller de este país, señor don Rafael H. Elizalde.

Motivos de salud hacen que la señora de Eastman pase en el campo, y esta circunstancia hizo que no asistiera a la manifestación en honor del esposo, la señora Bernaldes de Elizalde.

Ocupa la Legación de Chile en esta capital una de las más suntuosas casas, y si a esto se agrega el buen gusto que caracteriza al señor Eastman, ya se tendrá una idea de la espléndida que rodeó a la manifestación en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Durante el banquete y a cuya mesa se sentaron todos los miembros del Cuerpo Diplomático residente en Quito y el señor cónsul de Chile, señor Traversari, se dio oír una magnífica orquesta, compuesta de profesores del Conservatorio.

Un menú exquisito y realizado con la elegante vajilla de plata y cristalería, fué servido en forma irreprochable.

A los postres, el Excmo. señor Eastman, en galanas frases hizo un expresivo ofrecimiento de la fiesta: recordó la labor del señor Elizalde como Plenipotenciario, su anhelo constante de servir al país, anhelo que le ha hecho aceptar en los actuales y difíciles momentos la Cartera de Relaciones. Excusó la insistencia de su esposa, y a la vez, ensalzó las bellas prendas de la señora de Elizalde. Terminó invitando a todos sus colegas a beber una copa por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Apenas había terminado su brindis el señor Ministro de Chile, la orquesta ejecutó el Himno Nacional, música que los asistentes escucharon de pie.

Al dejarse oír las últimas vibraciones del inspirado himno, el señor Elizalde, visiblemente emocionado, pronunció las frases de agradecimiento que copio:

"No es la primera vez que el Excelentísimo señor Ministro de Chile, haciendo gala de los sentimientos de amistad que me ha favorecido, se manifiesta en forma tan cordial y afectuosa para mí.

Ya en otra ocasión, cuando ninguna investidura oficial tenía yo, y me restaba sólo el recuerdo,—grato, sí, é impercedero,—de mis funciones diplomáticas en la hermosa y amable tierra de Chile, su digno Ministro entre nosotros, me había ofrecido el pan y la sal de la franca hospitalidad chilena en este pedazo de patria que él tiene en la nuestra."

EL CONTADOR

Santiago, 5 de Julio de 1914.

VII-25-1388

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

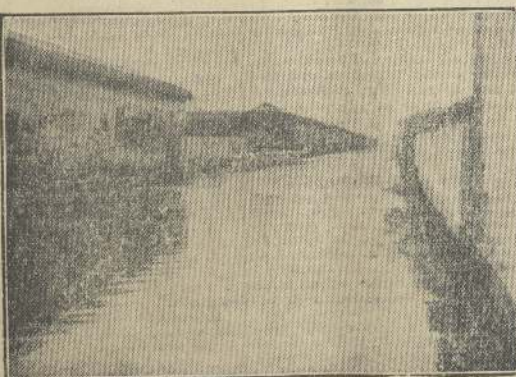
EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

EL CONTADOR

Efecto del último temporal en Linares



Aspecto de una de las calles inundadas de Linares en el temporal del Sábado 18 del presente

El barrio que más sufrió es el comprendido entre Delicias, Coto-Colo y Esperanza, cuyas calles quedaron invadidas. La autoridad, como siempre, brilló por su ausencia. Algunos vecinos improvisaron puentes para atravesar de un lado a otro de las calles y hubo uno de éstos que cobraba \$ 0.10 por cada persona que pasaba cora, que ha cerrado sus puertas desde ignorancia criminal de la Alcaldía de

no tomar prudentes medidas, con la debida anticipación, para evitar estos anegamientos, ha sido la causa de que tanto esta vez como en las anteriores se hayan producido inundaciones que perjudican intensamente a los habitantes de la población. Y el Municipio tiene 100.000 pesos de entradas y ha subvencionado hasta un biógrafo del cura que ha cerrado sus puertas desde que se le concedió la subvención.

ECOS

EN LA AVENIDA MANUEL MONTT.

Es curioso lo que les ha pasado a los vecinos de esta importante Avenida de la comuna de Providencia: estaban las Juntas del servicio de tranvías entre las Avenidas de Providencia y Suñaz, y cuando creían que iban a ver mejor, pues se había autorizado la construcción de una nueva línea, el concesionario de ella logra llegar a un acuerdo con el de la antigua, reduce la trocha de ella y monta los antiguos carritos de la antigua línea de sangre de la Avenida de Pedro Valdivia. El resultado ha sido lo que era de prever: como en la Avenida citada los carritos se van descurriendo a cada paso, a un mal servicio lo ha reemplazado otro peor.

Conocemos algunos vecinos de la Avenida Manuel Montt que se ponen rojos cuando se les habla del servicio de tranvías de esa importante arteria.

EL GLOBO DE M. ANDREE.

-LIQUIDACION DE SOBRETODOS-

SOBRETODOS ingleses, finos, doble faz, medio forro seda	\$ 90.00
» de todos tamaños y formas, varios colores	58.00
» todos forrados, cuello terciopelo	48.00
» para joven, derechos y cruzados, doble faz	43.00
» para niños de 4 a 10 años, derechos y cruzados	26.00

HAY GRISES Y NEGROS, CHEVIOT FINO A PRECIOS BAJISIMOS

TERNOS DE VARIOS COLORES Y FORMAS, A PRECIOS DE REALIZACION

Estado esquina Moneda -- Antigua Matritense

Pasajes Marítimos

Se expiden pasajes marítimos por los vapores de las Compañías Sud Americana o Pacific Steam Navigation Co., encargándonos de recibir los equipajes en el domicilio de los viajeros y colocarlo a bordo de los vapores.

**-EXPRESO VILLALONGA-
AGUSTINAS 840**

VII-27-3096

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 20 del presente, a las 2 y media P. M.

Santiago, 11 de Julio de 1914.

José Rafael Salas, Presidente.

VII-23-1298

Banco de Chile

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 13 hasta el 20 inclusive del presente mes.

Santiago, 11 de Julio de 1914.

Pedro A. Torres., Director-Gerente.

VII-23-1298

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido "HUASCO", capitán Graham, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal, (Istmo de Panamá).

EL MIÉRCOLES 20 DE JULIO

A las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta, y llegará al Istmo el 12 de Agosto, donde estará en conexión con vapores para Burdeos, Havre, Hamburgo, con los espléndidos vapores de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans y aquellos igualmente cómodos de la Elders & Fyfe que van en dirección a Bristol, (Inglaterra). Importante puerto situado a tres horas por ferrocarril de Londres, y comunicado con Liverpool y demás principales ciudades del Reino Unido. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

Hará escala en Antofagasta el 1.º de Agosto y en Arica el 3, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz, que salen los mismos días, a las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "MAPOCHO" (capitán Hasmussen) saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 1.º de Agosto a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasaco, Curral, Caldera, Chaharal, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Payta.

VAPOR PARA PUERTO MONTT

El vapor "TENÓ", capitán Toledo, saldrá para Puerto Montt e intermedios

EL MARTES 28 DE JULIO

a las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Ancud y Calbuco. Este vapor recibirá carga para los puertos de los canales de Chile.

Oliverio Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia

CARLOS ROGERS, Bandera eq.
Moneda.

Sub-agencia

S. B. SPENCER, Pasaje Balma-
ceda 11

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de seis pesos por acción acordado en la Junta General del 22 del presente.

Santiago, Julio 23 de 1914.

José Ureta,

Gerente.

VIII-1-6

ARRIENDO DE LOCALES

PARA OFICINAS
CON TODA CLASE DE SERVICIOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A media cuadra del nuevo Palacio de los Tribunales

MORANDE N.º 450

Tratar con ARMANDO OYANEDER Z., Oficina 9

VII-23-1310

De 7½ de la mañana hasta la 1 de la madrugada
DESPACHA LA

BOTICA VIAL

FARMACIA ROJAS

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataniel

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor VICTORIA, (7.000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos Marconi), capitán V. E. Speranza, R. M. R., saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios, el Sábado 25 de Julio a las 6 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; 6 a los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 332-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas.

Los pasajes para los vapores correa del Estrecho que salen de Valparaíso al Norte los días Martes serán expedidos en Santiago hasta el Sábado anterior al día de salida de Valparaíso, y para los vapores correa del Estrecho que salen los días Jueves con destino a Europa, hasta el Martes anterior al día de salida de Valparaíso.

Botica y Droguería "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELÉFONO INGLÉS 1780

a biera permanentemente de 7 de la mañana a 12½ de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH.
Químico y Farmacéutico

FERROCARRILES

DEL

ESTADO

AVISO

Desde el Miércoles 29 del actual, se suspenderá la carrera del tren N.º 53 a Melipilla, que sale de Alameda a las 6.18 P. M. y la del tren N.º 50 de San Antonio que llega a Alameda a las 7.47 P. M.

Desde la misma fecha se restablecerá la carrera del tren N.º 24, el cual sale de San Antonio a las 2.22 P. M. para llegar a Alameda a las 5.56 P. M.

El Administrador de la 2.ª Zona

VII-23-1310

BANCO NACIONAL

Junta General ordinaria de Accionistas en 20 de Julio de 1914

Presidió el presidente del Consejo de Administración señor don Ventura Blanco Viel, y asistieron los señores señores don Guillermo Barros, don Roberto Lyon, don Enrique Peña Warne, don Santiago Pérez E., don Nicolás Vicuña, el secretario y 25 señores accionistas que en conjunto representaban un total de 102,527 acciones.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprobó el Balance y la Memoria presentada por el Consejo de Administración.

Se dió lectura a los informes presentados por los señores inspectores de Cuentas y fueron aprobados.

Se nombró a los siguientes señores accionistas inspectores de Cuentas para el semestre en curso:

Para la Oficina de Santiago

Propietarios, don Antonio Hidalgo y don Adolfo Hirth.

Suplentes, don Moisés Errázuriz y don Javier Vergara Rodríguez.

Para la oficina de Valparaíso

Propietarios, don Luis Lyon Pérez y don Adolfo E. Paulsen.

Suplentes, don John Fischer y don Roberto Maas.

A. Gómez,
Director-Gerente

VII-24-1324

JUNTA DIRECTIVA

DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con asfalto común de áreas de las veredas de las calles de la ciudad cuya calzada haya sido pavimentada por cuenta fiscal y que el propietario del predio a que corresponden no hubiere efectuado por su cuenta ese trabajo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º, inciso 2.º de la Ley N.º 232, de 18 de Julio de 1910 y en el decreto de la Intendencia N.º 105 de fecha 25 de Octubre de 1912.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la Provincia el Viernes 24 del presente, a las 10 A. M., ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 3 a 5 P. M., en la Dirección Fiscal del Alcantarillado y Pavimentación, Moneda 830.—Santiago, Julio de 1914.

EL SECRETARIO.

VII-25

TINAS

para plantas de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tenelería y Carretería Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1261

P-109

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

Don Florentino A. Salinas para un nuevo procedimiento de fabricación de tinas en paneles de forma tronco-cónica.

El señor Harry Williams Harding, para unas mejoras en molinos de trituración destinados a la molienda de minerales.

El señor Andrew William Storey, para un estribo o ligadura ajustable, destinada a usarse en construcciones de concreto armado.

El señor Anton Jensenius Andreas Ottensen, para un procedimiento de congelación o refrigeración de productos alimenticios tales como el pescado, la carne, la fruta, etc.

El señor Jóns Laurits Nilsson, para un aparato destinado a regular la temperatura del líquido refrigerador y el porcentaje de humedad del aire en dispositivos de refrigeración.

El señor Paul Kestner, para unos aparatos evaporadores especialmente aplicables a la concentración de caldos salinos.

El señor Samuel Mayes, para unas mejoras en las máquinas de moler pizarras, tejas, losas, baldosas u otros artefactos planos de cemento u otras materias plásticas.

La Explosión-turbine studien Gesellschaft m. b. H., de Alemania, para nuevos combustibles destinados a aparatos de combustión interna.

La American Hestand Power Company, de California, para un quemador centrífugo para la combustión de hidrocarburos.

La Nobel's Explosives Company Limited, de Glasgow, para unas mejoras relativas a explosivos impenetrables por los gases de nitrógeno y nitrógeno.

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso, y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 22 de Agosto próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1914

VII-27-3094

-Propuestas Públicas-

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 183 tancos unipersonales, tipo número 1, de madera con pie de hierro, destinados a la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia.

Los interesados pueden ver en "El Diario Oficial", los datos que se publican sobre estas propuestas.

VII-10-1291

PROPUETAS

POR CARBON de PIEERA

O BRIQUETES DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas para la provisión, durante tres años, de 390,000 toneladas métricas anualmente de carbón de piedra nacional ó extranjero ó briquetes de carbón, distribuidas en la siguiente forma:

Tons. Métr.
En Valparaíso 135,000
En Concepción ó Talcahuano 135,000
En Corral 40,000

Más detalles pueden encontrarse en el aviso que se publica en el "Diario Oficial".

Las propuestas se recibirán y abrirán el día Sábado 24 de Octubre de 1914, a las 10 A. M., en Santiago, en el Departamento de Materiales, Estación Alameda.

Santiago, 22 de Julio de 1914.

El Jefe del Departamento de Materiales.

VIII-12-1325

Ministerio de Industria y Obras Públicas

Pídense propuestas públicas para el

arrendamiento de los bancos de chorros ubicados en las inmediaciones de la

Punta Lavapié, desde la Caleta Raimundo hasta el río Tubul, en el Golfo de Arauco y en las inmediaciones del

Puerto de Corral é Isla Mansera, en conformidad a los planos y bases formulados por la Inspección de Bosques,

Pesca y Caza, que pueden consultarse en la mencionada oficina.

EL SUBSECRETARIO

VII-25-1316

COMPANIA de REFINERIA de AZUCAR de PENCO

CITACION

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el Viernes 31 del actual a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 del presente inclusive.

Valparaíso, 20 de Julio de 1914.

BENJAMIN ERRAZURIZ,
Gerente.

VII-31-1318

Proteccion a los reos libertos

Durante el presente mes de Julio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría
Un zapatero con buena conducta.
Un maestro talabartero con buena conducta.

Presidio Urbano
Dos zapateros con buena conducta.
Un zapatero con regular conducta.
Dos carpinteros con buena conducta.
Un pañador con buena conducta.
Un oficial herrero con buena conducta.

Un pintor con buena conducta.
Un albañil con buena conducta.
Tres gafiánes con buena conducta.

Se ruega a los industriales les den colocación a los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los Directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

Dirección General

DE

Obras Públicas

PROPUETAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de un paso inferior y desviación del camino público entre los kilómetros 9,441 y 1,535 del ferrocarril de Rancagua a Doñihue.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, el 31 del presente mes, a las 2 P. M.

Ver "Diario Oficial".

Santiago, 14 de Julio de 1914.

El Secretario General.

VII-26-1307

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente a los intereses públicos, a la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en vísperas de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, a los liberales de todo el país a contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quienes fuere gravosa la suscripción de acciones, los invitamos a suscribirse a «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibañez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

LA MAÑANA

Santiago, 24 de Julio de 1914

MAS LEALTAD Y MAS PATRIOTISMO

Cuando se organizó el actual Ministerio, llamado universal por figurar en él representantes de todos los partidos, con excepción del demócrata, todos pensaron que se inauguraba una era de tranquilidad y de respeto recíproco entre las diversas agrupaciones políticas.

La tranquilidad ha existido de hecho, pues a pesar de que han sobrado los motivos para que algunos de los partidos representados en el Ministerio, hubiesen levantado la voz y protestado de muchos actos del Gobierno, han preferido guardar silencio en homenaje al mantenimiento del Gabinete universal y a la conveniencia de no producir perturbaciones.

Así, por ejemplo, desde que entró en funciones el actual Gabinete, y aún desde antes, se ha mantenido en el Consejo de Estado un pacto entre conservadores y liberales demócratas según el cual todas las ternas para la provisión de los jueces, Ministros de Corte o otros funcionarios judiciales deben formarse exclusivamente y cerradamente de liberales demócratas o de conservadores.

Bajo un régimen de Gobierno universal, de administración, al cual concurren todos los partidos, se ha sostenido, pues, el imperio de una verdadera máquina cuya base de sustentación es la exclusión, la eliminación de toda persona que sea liberal, radical o nacional en los nombramientos judiciales. No tienen paso hacia la administración de justicia sino los individuos que lleven la filiación conservadora o liberal-democrática, sea que se trate de un puesto inferior que haya de proveerse con abogados extraños al servicio, sea que se trate de puestos de mayor importancia que debieran proveerse con los funcionarios más competentes, más dignos y más antiguos que figuran en el servicio y que tienen ganado su derecho al ascenso, dentro de cualquier régimen medianamente serio y honrado.

Y lo peor es que en numerosas ocasiones y a fin de llenar las ternas con individuos conservadores o liberales demócratas se han colocado en ellas, y han debido ser nombradas, personas con las peores condiciones en cuanto a sus aptitudes y a su honradez.

De esta manera, el poder judicial se ha estado corrompiendo y degradando en el último tiempo en forma que compromete gravemente para el futuro los primordiales intereses que están confiados a los jueces y a los tribunales superiores de la República. Sin embargo, los Ministros liberal, radical y nacional han reportado manifiestamente esa labor desmoralizadora del Consejo de Estado.

Consideraciones de hidalguía al al-

cance de cualquier hombre vulgar no permiten que dos de los partidos representados en el Gabinete se conviertan en los conjurados del Baile de Máscaras contra los otros tres partidos que comparten las labores y responsabilidades del Gobierno.

Pero, en los malos tiempos que corren, todo eso y mucho más pasa sin mayor novedad y como cosa correcta y honorable.

En otro ramo del servicio público, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sucede otro tanto.

Premunido el Partido Liberal Democrático del Ministerio de Industria y Ferrocarriles, y asegurada por ellos y por los conservadores la mayoría del Consejo de la Empresa, han formado en ella otra máquina tan tremenda como la del Consejo de Estado.

La llamada ley de reorganización ha puesto a su orden y disposición el personal entero de la Empresa. Los nombramientos se han hecho y se siguen haciendo casi exclusivamente para ellos.

No contentos con eso, han iniciado en seguida la expulsión de cuanto funcionario superior podía estorbar su labor de apropiación partidaria y electoral de toda la Empresa.

Los estorbaba el Director General, señor Guzmán, pues lo obligaron a aceptar otro puesto para entregar la Dirección a un joven que se presía a realizar el plan de absorción política.

Se negó el ingeniero señor Santa María a proponer para un cargo importante a un candidato del consejo, señor Pedro Correa Ovalle, pues se le estrechó hasta obligarlo a presentar su renuncia, que no se aceptó solo por motivos que explica la misma circunstancia de que la expulsión de dicho funcionario provocaba una situación desdolorosa para el propio consejo implicado con tal medida.

Estaba a cargo de la sección más importante de los Ferrocarriles, la Vía y Obras nuevas, un distinguido y competente ingeniero, el señor Marfones, de filiación liberal; y por decreto de ayer o anteaer se le ha impuesto una multa con un empleado del Ministerio de Ferrocarriles que recibió su título profesional hace dos años, pero que es un liberal demócrata de nia, el señor del Canto, que pasa ahora a la Dirección de la Vía y Obras nuevas de la Empresa.

Y así sigue la obra de desorganización y de apropiación partidaria de la Empresa de los Ferrocarriles, con la tolerancia musulmana del Gabinete y de los partidos.

Y sin embargo, causa escándalo que los Ferrocarriles del Estado se hayan convertido en una fiera de anchas fauces que se está tragando millones y más millones, hasta comprometer la Hacienda Pública y la estabilidad financiera de Chile.

La moralidad en los biógrafos

El Alcalde señor Valdés Vergara, ha dirigido una nota a los empresarios de biógrafos, por medio de la cual los invita a una reunión en la Alcaldía, con el objeto de proceder al acuerdo respecto de la manera de impedir que el descuido en la selección de las vistas pueda influir en forma desfavorable en la educación del niño, o en la moralidad de las costumbres.

La decisión de la autoridad local no puede merecer sino francos aplausos. Aunque no conocemos ningún caso de desbordamiento en las salas de los teatros de barrio, la intervención de la autoridad local llega en tiempo oportuno, por aquello de que más vale prevenir que remediar.

La experiencia ha demostrado en forma concluyente el decisivo de la influencia que ejerce en las costumbres y muy singularmente en la educación moral, la asistencia a los espectáculos públicos y lo fuertemente que impresionan a la niñez las escenas que presenciaron en los teatros, biógrafos o cineos. Y como en la materia de la selección de las vistas de biógrafos, por cultas que sean las personas que tienen a su cargo la explotación de salas de espectáculo, siempre estarán expuestas por cuestiones de criterio a sufrir perturbaciones, la intervención de la autoridad que la ley encarga de la regulación de los espectáculos públicos, sirve a los fines que se tienen en vista, fijará normas de procedimiento.

Por otra parte, la forma como el primer Alcalde encara el problema, llamando primeramente a su sala a los empresarios, con el objeto de procurar un acuerdo con ellos antes que adoptar medidas represivas; el deseo que manifiesta de oírlos antes de proceder, habiéndoles servido para aunar en un mismo propósito a empresarios y a la autoridad local.

Desde luego se presenta la cuestión de los biógrafos llamados populares, donde el espectáculo debe reunir determinadas condiciones y el biógrafo destinado a atraer un público más cultivado. Y a este respecto debemos señalar el error en que ha caído la única sociedad que se ha preocupado entre nosotros de la moralidad en el teatro, la que ha puesto su vis-

to bueno a la proyección de películas policiales en las salas a que asisten las familias de la buena sociedad.

Confiamos en que el señor Alcalde habrá de resolver las dificultades del problema en forma satisfactoria.

La ubicación de los Arsenales de Guerra

En más de una ocasión la prensa se ha preocupado de la inconveniencia de que en el centro de la ciudad se acumulen materias inflamables en edificios particulares o públicos.

El amago de incendio habido últimamente en el edificio de los Arsenales de Guerra, donde se guarda el más valioso material de guerra, balas y explosivos, ha puesto en mayor alarma al público, ya que este amago ha venido a comprobar de una manera fehaciente que a pesar de la estricta vigilancia que se tenga por las autoridades respectivas, el edificio es un foco del peligro de incendio, más si se toma en cuenta que diariamente trabajan allí un número considerable de operarios a jornal.

Considerando que los Arsenales están ubicados en un sitio por demás central, en la Avenida Blanco Encalada, entre las calles de Dieciocho, Castro y Ejército, es conveniente que las autoridades tomen alguna medida a fin de evitar que en este edificio se depositen materias que ofrezcan el más mínimo peligro para la ciudad.

Se ha dicho por unos y contradictorio por otros, la efectividad de la medida de no peligro para la ciudad en los Arsenales de Guerra, por lo cual sería muy conveniente para la tranquilidad del público una declaración explícita y franca al respecto.

La situación política en Chiloé

Sorpresas que esperan a los actuales representantes. El desastre de las fuerzas conservadoras.

En algunas provincias brotan los candidatos a senadores y diputados, (valga la expresión vulgar), como las campañas.

En Chiloé, sucede todo lo contrario: unos cuantos señores — a cuyo frente marcha la Curia—interesados en que no haya lucha electoral, predicando y pontificando que Chiloé es una provincia netamente conservadora, en que el candidato liberal puede encontrar simpatías y, mucho menos, tener esperanzas de éxito. Y forjan arreglos, y simulan pactos y hacen cálculos atreídos que dan por resultado teórica el descalabro más absoluto y estrepitoso de cuanto significó el liberalismo.

Unos por suficiente candidez para creer tales patrañas, otros por no tener suficiente valentía para protestar de ellas, hemos tolerado hasta hoy tal sistema, y hace ya muchos años que los elementos liberales y radicales de Chiloé no tienen en las Cámaras la representación a que su número dentro de la provincia les da derecho.

Antes que la Curia de Ancud, y los que con ella comulgan, empiecen desde el púlpito en aquella provincia el pulpito sólo sirve para denigrar a los que obedecen elegantemente la voz del «Sancho Párrico» y para hacer campañas políticas, antes de que empiecen desde la prensa a hacer cómputos destinados a engañar y mistificar la opinión pública, haciendo aparecer a Chiloé como un feudo conservador donde no hay cabida para un solo liberal, hemos querido dar a conocer la verdadera situación política de aquella provincia, poner las cosas en su verdadero lugar.

El departamento de Castro elige dos diputados—un conservador y un balmacedista a la fecha—representantes estos que no responden en manera alguna a las fuerzas efectivas del departamento.

La comuna de Quellón, por ejemplo, que significa un coeficiente inmenso de fuerza electoral dentro del departamento, es total y exclusivamente radical. La de Quellón, de tanta importancia casi como la anterior, es en sus dos tercios partes radical, quedando la otra tercera parte al partido balmacedista.

La de Chonchi, que fué hasta hace poco la comuna brujía del diputado conservador, desde 1906, fecha en que fué retirado el Cura Párrico (hermano del señor diputado) ha cambiado por completo y estamos seguros de que a la fecha se continúa en ella con los dos tercios de los electores.

La de Castro, cabecera del departamento, no daría menos de la mitad de sus fuerzas al candidato radical o liberal que se presente. Agreguemos a estas las de Lemuy, donde el candidato conservador tiene entre sus mismos correligionarios sus más cordiales enemigos, y las fuerzas electorales de Uchire y Quellón, exclusivamente radical. En suma, que un candidato radical, o uno que esté en armonía con las tendencias de ese partido, está en situación de ir a la lucha en inmejorables condiciones.

Un conservador y un balmacedista son también los representantes de la agrupación de Ancud y Quinchao.

Dentro de aquella agrupación, la situación está ya en entredicho. En Ancud, exceptuando a los reverendos canónigos de la Catedral y a dos o tres ciudadanos más sin significación política alguna, la semilla conservadora se ha extinguido por completo. No hay sino un pequeño grupo balmacedista y una verdadera falange de radicales.

En la última campaña política toda esa fuerza radical apoyó al señor Urdía, por no haber ningún otro candidato; pero ahora, dada la división que en ese pueblo se ha producido y los choques habidos entre diversos funcionarios del departamento, no quedan al honorable diputado sino dos o tres «amigos personales», en los que cifra su única esperanza.

Descontentos, pues, los pocos votos con que la Curia cuenta para el candidato conservador y los pocos que sus «amigos personales» aportan al señor Urdía, todo lo demás (como si dijéramos la inmensa mayoría del departamento de Ancud, que al hacer estos cálculos hemos tomado en cuenta que las comunas de Chonchi y Dalcahue son íntegramente liberales o radicales), todo lo demás, repetimos, es para el candidato que esos dos partidos.

Como último recurso, el señor Urdía dirige la vista hacia las comunas de Curaco y Achao (del departamento de Quinchao) de cuyos curas párrocos ha sido el más activo agente.

Nosotros creemos, sin embargo, que,

divididos como están los conservadores de aquel departamento, el grupo disidente que ninguna atención ha tenido de parte de su diputado, se abstendrá de ayudarlo, circunstancia que obligará al señor obispo y a los curas a desentenderse de los servicios recibidos (cosa que por lo demás no les costará mucho) para ayudar al candidato propio en peligro.

Las mismas quejas que motivarán el alejamiento del grupo disidente, del candidato conservador, lo obligarán también a retirar su apoyo al balmacedista, circunstancia que favorecerá plenamente los intereses radicales, pues descartado este grupo que dispone, dicho sea en honor a la verdad, de las más importantes fuerzas del departamento, el resto de los conservadores o los poquísimos elementos balmacedistas no están en condiciones de presentar batalla.

Se impone, aún cuando los dogmatizadores de la Curia protesten lo contrario, un candidato radical en el departamento de Castro y otro por la agrupación de Ancud y Quinchao, y es necesario que la Junta Directiva de ese partido tome como tiempo sus medidas, a fin de no dejarse sorprender, como otras veces, por los cálculos alegres de personas interesadas en probar que Chiloé sigue siendo la provincia conservadora por excelencia...

YALE

Informaciones Políticas

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Mañana, a las 8 P. M., celebrará sesión extraordinaria este Directorio General, con el objeto de tomar conocimiento de la renuncia presentada por el vicepresidente del Partido, don Pedro García de la Huerta y don Maximiliano Ibañez, de que ya hemos dado cuenta.

La reunión tendrá lugar en el Club del Partido.

REUNION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

A invitación del presidente de la Cámara, don Carlos Balmaceda, hoy a las 8 P. M. se reunirán los comités de los partidos y los diputados de las provincias del norte para cambiar ideas y tomar acuerdos referentes a las tarifas y situación del Logitondal en la zona de Atacama y Tacna.

CAMARA DE DIPUTADOS

No hubo sesión ayer, a pesar de que la voluntad no faltaba. Lo que faltó fué número.

NOTA DE FELICITACION A ALGUNOS DIPUTADOS

El Comité del Profesorado Nacional constituido bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Profesores, ha dirigido a los diputados señores Carlos Balmaceda, Enrique Oyarzún, Manuel Rivas Vicuña, Guillermo Subercaseaux, Armando Quezada Achán, Julio Vicuña Chentres y Roberto Arellano la siguiente nota, con motivo de su intervención en el nombramiento de la Comisión Especial de esa Cámara, que estudiará los proyectos de instrucción pública pendientes:

«Santiago, 18 de Julio de 1914.—El Comité del Profesorado Nacional, en su última sesión, acordó felicitar y manifestar a usted sus más sinceros agradecimientos por la defensa que usted hizo ante la Cámara de Diputados, en la sesión del 11 de los corrientes, de los intereses de la enseñanza nacional. Si no hubiera sido por la oportuna intervención de usted, seguramente el proyecto de reforma de la más vital de las reparticiones públicas, la que se relaciona con la instrucción, habría seguido abandonado por la Comisión Informante nombrada por esa rama del Congreso, con gran perjuicio para el progreso de la enseñanza y el relativo bienestar del profesorado.

Como este Comité considera que la aprobación del proyecto en referencia es una de las necesidades más premiosas que tiene el país, todo esfuerzo que tienda a convertirlo cuanto antes en ley de la República tiene que ser considerado como una manifestación de patriotismo y de justicia digna de todo encomio y de toda gratitud.

Por estas consideraciones, en nombre del Profesorado Nacional rogamos a usted tenga a bien aceptar esta nota de felicitación y agradecimiento.

De usted atentos y SS. SS.—(Firmado): Luis Galdames.—M. Z. Arancibia.—Ramón L. López Pinto.—Luis Pérez.—Jorge Bráñez.—Julio Chávez D.—M. J. Elgueta.—Rogelio Sánchez»

CLUB PRESIDENTE BALMACEA

Mañana tendrá lugar en este centro social, Huérfanos 514, el Dinero Concorde semanal de los liberales demócratas.

Por acuerdo de la mesa directiva del Centro Liberal Democrático y de los vocales adjuntos, esta comida será en honor del señor presidente de la Junta Departamental.

CLUB NACIONAL

El Mitin celebró sesión el Directorio de este club.

Se abrió a las 8 1/2 P. M., presidiendo por don Alberto Montt y con asistencia de los señores Guillermo García Huidobro, Antonio Varas H., Enrique Doli, Carlos Gundán, Jorge Silva Balmá, Julio Zamora Larraín y Emilio Silva Espino.

En ausencia del secretario actuó en este carácter el señor Zamora Larraín. Fueron aceptados como socios los señores Daniel E. Vial, presentado por don Baltazar Villalobos; don Rafael Vargas Prado, presentado por don Jorge Silva Balmá y don Domingo Pulido por don Eduardo Contreras Chavarría.

A continuación el tesoro del Club dio a conocer el balance del último trimestre el que ha sido bastante satisfactorio, siendo aprobado unanimously.

Se hizo presente que el Club Nacional había tenido en todo momento, de referencia para con el Centro de Propaganda, facilitando sus salones para las reuniones y dándole toda clase de facilidades. Últimamente una numerosa y entusiasta juventud solicitó el local del Club con el objeto de contribuir y coadyuvar a los trabajos electorales.

SIEMPRE QUE PIDA UNA

-MALTA-

AGREGUE LA PALABRA

COUSINO

Informaciones Políticas

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Los directores del Club no habían sido en esta petición nada que pudiese perjudicar los intereses del partido, y por el contrario, estimaron que todos los jóvenes trabajarían unidos en el sentido de incrementar los elementos para la próxima campaña electoral.

Sin embargo, una actitud de los directores del Club, que no ha tenido preferencia para con nadie, ha dado lugar a que algunos miembros del Centro de Propaganda censuraran al Club, y especialmente, al señor don Jorge Silva Balmá, actual tesoro, a quien el partido y esta institución le deben servicios inapreciables.

En vista de estos antecedentes se estimó necesario tomar un temperamento que consultara la armonía entre los jóvenes nacionales, pusiera término a esta pasajera incidencia y restituyera el verdadero significado de la actitud que le ha cabido desempeñar al directorio del Club Nacional, y al efecto se acordó:

1.º Pasar una nota al presidente del partido señor don Arturo Bessa, para que por sí o por intermedio de una comisión, se impusiera de los antecedentes, adopte la solución que estime conveniente en orden a la organización del centro de propaganda.

2.º No permitir sesionar en los salones del Club, en tanto no llegue esa resolución, ninguna agrupación bajo el nombre de Centro de la Juventud o Centro de Propaganda.

3.º Dar un voto de confianza y adhesión al señor don Jorge Silva Balmá, tesoro general del Club y del partido, persona dignísima quien ha obrado en esta circunstancia guiado por los mejores propósitos en bien del partido, y sin hostilidad para con nadie, y quien además no ha podido ser censurado por una institución a que no pertenece, y sin que afecte ni pueda afectar tampoco en forma alguna al señor Demetrio Vidólosa, en su calidad de socio del Club la censura de que ha sido objeto de parte del Centro.

Se designó al señor don Antonio Varas y don Julio Zamora Larraín para entregar al señor Arturo Bessa la nota aludida.

El tesoro del Club, señor Silva Balmá, abandonó la sala de sesión al entrar el Directorio a considerar en asunto referente al Centro de Propaganda.

CENTRO DEMOCRATA

Los miembros del Centro Demócrata y numerosos amigos políticos, preparan una manifestación en honor del nuevo presidente de esa institución, don Arturo Moreno Cerdas.

Al señor Moreno le tocará dirigir las futuras elecciones municipales, diputadas, senadoras y Presidentes de la República, si es que ninguna dificultad obligará a renunciar a la mesa que ha quedado elegida hasta el 14 de Julio de 1915.

SOBRE UN INCIDENTE

La Mesa Directiva del Centro Nacional nos pide la publicación de las siguientes líneas:

«En ausencia del presidente del Centro de Propaganda del Partido Nacional, señor Ricardo Undurraga, Lazo, nos vemos en la necesidad de rectificar las afirmaciones hechas por los señores Jorge Silva Balmá y Demetrio Vidólosa, Duesñas, relacionadas con la medida disciplinaria aplicada a estos caballeros, en la última sesión de asamblea de este Centro.

En una carta publicada en la prensa del 22 del presente, el señor Silva Balmá dice: «Como jamás he pertenecido a tan laboriosa institución, no obstante el ruego pertinaz de algunas de las personas que componen el actual directorio, de ahí que no me detenga a explicar este asunto».

Con respecto a la asamblea del señor Silva Balmá, sólo podemos contestar que la firma de este caballero aparece con el número 79 en los registros del Centro; y consta en las actas que ha asistido a varias sesiones en el carácter de tal. El señor Silva Balmá, pues, de buena o mala fe, ha asegurado bajo su firma un hecho inexacto.

Dicho señor, se extraña asimismo de que la asamblea del Centro, no haya acordado también la separación de los señores: Emilio Silva E., Oscar Valenzuela Valdés, Julio Zamora Larraín, Eduardo Contardo Chavarría, Eduardo Almaraz, Gustavo Valenzuela Valdés.

Sobre el particular debemos declarar que la asamblea estaba en posesión de antecedentes sobrados para estimar que el señor Silva Balmá era el principal autor de los sucesos verdaderamente bochornosos que ocasionaron su separación del Centro; y que las demás personas mencionadas por

él, ó no pertenecían al Centro—como los señores Eduardo Almaraz, Oscar y Gustavo Valenzuela Valdés—y que por su falta de intervención directa en la gestión de aquellos sucesos, no podían merecer una pena de la misma gravedad.

Ahora, contestando los cargos que el señor Demetrio Vidólosa Duesñas hace en carta publicada en LA MAÑANA de ayer, en la que se refiere al presidente del Centro, señor Undurraga Lazo, podemos asegurar que se atribuye a la asamblea lo que no es sino una opinión personal del señor Vidólosa. Y tal es así que, en más de una ocasión, el señor Undurraga, ha manifestado su propósito de alejarse de la presidencia del Centro, viéndose obligado, sin embargo, a continuar en el cargo a insistencia de la gran mayoría de los miembros de la institución.

En cuanto a que el Centro no ha desarrollado el trabajo que el señor Vidólosa hubiera deseado, ello es cuestión de apreciación naturalmente parcial. No tenemos noticias de que el señor Vidólosa haya traído alguna vez al Centro algún proyecto o iniciativa alguna de interés general, pues siempre se distinguió por su actitud pasiva. En cambio podemos asegurar que en todo momento en que el partido ha necesitado de la actividad de los miembros del Centro, siempre ha contado con el entusiasmo de la juventud nacional para servir los verdaderos intereses de la colectividad. Eso sí que esta misma juventud jamás se ha prestado, ni se prestará, para servir intereses más o menos personales.

El señor Vidólosa, en la última parte de su carta, hace un cargo que el Centro no puede aceptar y que rechaza con toda energía. Dice el señor Vidólosa: «Para concluir, debo decir que sólo he visto funcionar el Centro en tiempo de bonanzas y cuando se podía conseguir algún empleo ó prebenda. Toda vez que en aquellos donosos tiempos, terminaba con la fórmula siguiente: «El Centro Nacional vería con agrado que los miembros de ambas Cámaras pertenecientes al Partido Nacional, gestionaran el nombramiento del señor X. X., para el empleo tal ó cual», miembro distinguido del Centro».

En respuesta, nos limitaremos a transcribir literalmente una parte del acta de la sesión de asamblea del Centro de fecha 14 de Mayo de 1913, presidida por el señor Nicolás Novoa Valdés, vicepresidente, y actuando de secretario don Carlos Acuña Núñez, y con asistencia de los señores Oscar y Arturo Donoso, Barros, Gundán, Vidólosa Duesñas, Huidobro, Ferrada, Luis y Samuel Morales, Jorge Silva Balmá, Valga Machet, Cuellar, Mora, Oroz, Oñer, Montt y varios otros.

Habiéndose referido los señores Oñer y Oroz a que se hostilizaba a varios correligionarios que eran empleados municipales, y a la necesidad de que el Centro tomara su defensa, el señor vicepresidente don Nicolás Novoa Valdés, con el asentimiento de la asamblea, emitió los siguientes conceptos, tomados literalmente del acta respectiva: «El señor presidente.—Es paritario de que se apruebe una indicación en forma general, sin presentar una lista de nombres. Estima que personalizando este asunto el Centro se aparta de sus fines y de su tradición, ya que el Centro nunca ha hecho cuestión de empleos».

Entre los empleados municipales a que se aludía, figuraba principalmente el señor Demetrio Vidólosa Duesñas que en la sesión anterior, de fecha 7 de mismo mes, había solicitado personalmente el amparo del Centro.

En esta la única vez en que se ha llevado a los debates de la institución cuestiones de esta naturaleza, salvándose, como ya se ha visto, las buenas doctrinas del Partido, que son las de la juventud nacional.

Antes de terminar, debemos dejar constancia de que en varias ocasiones la actitud correcta del Centro se ha atraído la animadversión de los intereses afectados. Y es así como, entre las personas que hoy atacan a nuestra institución, figuran miembros de la Municipalidad acaudalada que procedió a la enajenación y en favor de la cual nunca pudieron obtener el concurso del Centro, que la hubiera prestigiado.—(Firmado): Roberto Barros Torres, vicepresidente.—C. Vega Machet.—Javier Cuellar, secretarios».

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES

Atiende preferentemente y hace los gastos

Lisandro Santelices E.

ABOGADO

Morandé 450

-LAMPARAS, PLAFONIERAS y GANCHOS-

ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sírvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D
Dirección telegráfica Egmasud

"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A

Teléfono int. 474
Bandera esq. Sto. Domingo

SANTIAGO

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto mexicano

Carbajal y Carranza firman el armisticio

Parece que la revolución terminará en breve. La reclamación del Gobierno de Francia.

DIVERSAS INFORMACIONES

WASHINGTON, 23.— Después de muchos días de intranquilidad, en que se aseguraba que la paz interna de la República de México estaba demasado lejana, llegan hoy algunas buenas noticias que han vuelto a traer el optimismo a los círculos internacionales en donde se preocupan sinceramente por el bienestar de esta República.

Era natural que produjeran pesima impresión las noticias de que Villa pensaba constituir una nueva República, que el general Orozco al mando de un pequeño escuadrón se había dividido de los federales, y muchos otros rumores que día a día llegaban a esta capital.

Pero ahora, parece que realmente se acercan los esperados días de la paz mexicana, según las informaciones que han llegado hoy a esta capital, y que han sido largamente comentadas en todos los centros internacionales y diplomáticos de América.

WASHINGTON, 23.— Extensas comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, procedentes de México, informan que ya ha quedado acordado el armisticio entre el Gobierno provisional de México y el jefe de los constitucionalistas, señor Carranza. Hoy ha sido firmada la suspensión de las hostilidades entre todos los partidos políticos de México, y las negociaciones de paz, adelantan rápidamente sobre bases amplias que dan garantías a todos los ciudadanos.

NEW YORK, 23.—Telegramas recibidos hoy, informan que las tropas federales se concentraron hoy en México. El Presidente provisional de la República, señor don Fernando Carbajal, anunció hoy oficialmente que el armisticio había sido firmado por todos los partidos políticos de la República.

El Presidente Carbajal informó al Ministro del Brasil ante el Gobierno de México, que en cuanto quedase completamente arreglada la conferencia con los constitucionalistas, él transferirá el poder.

MEXICO, 23.—En todos los círculos políticos de esta capital, hay grandes esperanzas de que el conflicto mexicano tenga una pacífica solución, pues estando en esta capital se puede comprender fácilmente el gran daño que

ha hecho al país esta sangrienta e interminable lucha interna, que sin lograr solucionar el conflicto solo ha logrado desorganizar y empobrecer el país.

Espíritus amplios, que solo miran el bienestar de la nación, dicen que ahora los verdaderos patriotas deben olvidar todos los colores políticos y todos los intereses partidarios, para tratar solamente de llegar a un acuerdo para terminar con la revolución, pues después, cuando la paz reine en el país, es muy fácil entrar en negociaciones amplias, en donde puedan los hombres generosos desplegar las nobles ambiciones, y poner los elementos de una larga era de paz que será fecunda y próspera.

Prestigiosos políticos de esta capital, dicen que ahora que se acerca la solución del problema, es necesario hacer ver que la prensa no ha ocupado su puesto, y no ha despertado la conciencia del pueblo, no ha luchado por los intereses generales, sino que se ha puesto a las órdenes de particulares que defendían sus intereses sin preocuparse de su patria.

La actitud de los constitucionalistas, es verdaderamente vergonzosa, pues se han vendido a los Estados Unidos en estos momentos decisivos para México, en que necesitaba más que nunca del esfuerzo de sus hijos. Y así, más los constitucionalistas no se fijaron un A. B. C. constituido por extranjerismo, luchó por México ante el Gobierno norte-americano, mientras ellos recibían armas de ese mismo gobierno.

WASHINGTON, 23.— Afortunadamente parece en vías de solucionarse el grave incidente provocado por la reclamación formulada por el Gobierno francés, por el asesinato de dos frailes franceses y la prisión de otros once frailes en Zacatecas.

El señor Carranza ha declarado que está dispuesto a hacer justicia, y que por lo tanto se pondrá inmediatamente en libertad a los prisioneros, y castigará a los autores de estas ejecuciones.

En México se dice que el Gobierno francés exigirá completas satisfacciones.

en la mañana, y contaron con una asistencia de cuatrocientas personalidades eclesiásticas, con la presidencia del cardenal de Sevilla, quien abrió la sesión con una rogativa a San Juan Bautista.

Haití

La revolución

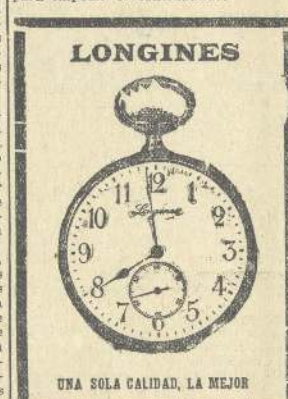
HAITI, 23.—Durante el día de hoy la ciudad y sus alrededores han estado en completa calma.

Comunicaciones oficiales informan que Norte-América tiene la intención de intervenir en esta revolución.

Estados Unidos

Medidas contra el contrabando

WASHINGTON, 23.—Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, informan que el Gobierno norte-americano ha adoptado energéticas medidas para impedir el contrabando.



UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Brasil

El Cardenal Arcobispo de Rio Janeiro, 23.—La partida a Europa, el Cardenal Arcobispo.

Bolivia

Censura de la prensa
LA PAZ, 23.—La prensa de esta capital censura a los estudiantes de Europa, el Cardenal Arcobispo.

Argentina

Los infractores al enrolamiento
BUENOS AIRES, 23.—La prensa de esta capital, en las ediciones de hoy, informa que en breve quedará listo el proyecto de amnistía a los infractores al enrolamiento.

El Congreso Pan-Americano
BUENOS AIRES, 23.—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que la Legación de Chile en esta capital comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha fijado para el día 29 de Noviembre la inauguración del Congreso Pan-Americano.

El acorazado "San Martín"
BUENOS AIRES, 23.—Se informa oficialmente que el 27 del presente mes saldrá del puerto militar el contralmirante Domeq García, a realizar las pruebas generales del acorazado "San Martín".

El arbitraje franco-argentino
BUENOS AIRES, 23.—Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, informan que la comisión encargada de los negocios del Ejecutivo sobre la aprobación del tratado sobre el arbitraje, ha firmado este arbitraje.

Los asesinos de Livingston
BUENOS AIRES, 23.—Hoy ha sido detenido un individuo que se sospecha que es cómplice de los asesinos del sub-contralor del Banco Hipotecario Nacional, señor Carlos Livingston. Se cree que este individuo va a conseguir la libertad, pues no existen pruebas suficientes.

Las compañías navieras
BUENOS AIRES, 23.—Después de una lucha de más de seis meses, las compañías navieras de un acuerdo, fijando tres categorías de precios comunes.

Las carreras de hoy
BUENOS AIRES, 23.—De las carreras que se llevaron a efecto esta tarde, y a las que asistió un numeroso y distinguido público, se ha tomado el siguiente resultado:

Clásico Floreal.—Distancia: 4,000 metros.
1.º Tamajore.
2.º César, Borgia.
3.º Aldao.
Tiempo: 4 minutos 52 segundos.

Valparaíso

Una cuestión de competencia de los tribunales chilenos.—Ante el tercer juzgado civil de este departamento ha sido reclutamiento demandada la Compañía de Huanchaca de Bolivia por los señores Condehmer y Ca., de Frankfort, sobre cumplimiento de ciertos contratos celebrados entre ambas partes.

En este litigio se ha producido una cuestión de competencia, excepción formulada por la Compañía Huanchaca para llevar el asunto al conocimiento de un tribunal arbitral residente en Ambers.

El promotor fiscal, señor Daniel Ugarte, en un largo dictamen pasado al juzgado, estudia la cuestión legal y es de opinión de que se acceda a la petición de la Compañía de Huanchaca, esto es, que los tribunales chilenos no son competentes para conocer de esta demanda.

Sobre una construcción al lado de la Intendencia.—Como se recordará, hace algún tiempo la defensa fiscal exhibió una demanda de obra nueva contra don Francisco Caralpa, con motivo de cierta construcción que este caballero realiza al lado del edificio de la Intendencia.

El referido señor Caralpa quería construir ventanas y balcones para el lado de la Intendencia, a lo que se opuso el tesoro fiscal, don Carlos Bravo, en representación del Fisco.

El juez señor Astorza ha fallado esta causa accediendo a lo pedido por el representante legal del Fisco.

La viruela.—El médico de vacuna, señor Grossi, confirió con el Intendente sobre la aparición de la viruela en este puerto.

El doctor Grossi propuso al señor Intendente, para evitar la propagación de la viruela, la vacunación general, para lo cual se contratarían vacunadores especiales en Valparaíso.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

Esta baja ha llegado ya a términos tales, que varias oficinas están a punto de paralizar sus trabajos, pues la elaboración les deja pérdida en vez de utilidad, o una ganancia tan pequeña que no compensa los sacrificios que importa el mantenerlos.

La situación, según los señores de interés que debían tratarse en esta reunión, pero prima sobre todos ellos el relacionado con la restricción de la producción, como se ha hecho en años anteriores.

setecientos trece mil quinientas cuatro y seis onzas estruadas de las cincuenta y seis estruadas durante el período de tiempo indicado.

Contra esta sentencia se dedujo por la parte de la sucesión Peretti recurso de casación, y sobre él se ha pronunciado la Corte de Apelaciones de este puerto, no dándole lugar.

Crónica marítima.—Ayer salieron el "Flora" para Iquique y Valparaíso y despachado por los señores R. W. James y Cia, el "Orcina" llevando la carga para Europa a las 11 A. M. y el "Corral" para Los Vilos y despachado por el señor Víctor Valck, el "Caupolicán" para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cia, y el "Huasco" para Lota.

Hoy saldrá el "Antártico" para Punta Arenas y despachado por los señores Pereda Martínez y Cia.

Ayer en la mañana entró el "Queen Margaret" de Newcastle (N. S. W.).

Próximas llegadas:
El "Orissa" que trae la mala de Europa es esperado en Coronel el Martes 28.

El "Flamenco" de Liverpool zarpó de Punta Arenas para Corral el Lunes 20.

El "Rakhotis" de Hamburgo es esperado hoy a medio día.

El "Heldán" zarpará de Hamburgo el 3 de Agosto.

El "Strathgry" de Nueva York es esperado en Corral en viaje para este puerto el 1.º de Agosto.

Arica

Confraternidad chileno-boliviana.—Los boy-scouts proyectan un viaje a Bolivia. — La entusiasta brigada de boy-scouts del Instituto Comercial, que en los últimos meses ha llamado la atención por las excursiones que ha llevado a cabo, proyecta ahora un viaje que tendrá especial interés y alto significado para el acercamiento a la vecina República de Bolivia.

Algunos padres de los alumnos que se educan en el Instituto y que residen en Oruro, Viacha y La Paz, han tenido la feliz idea de invitar a los scouts a una visita a aquellas ciudades, que se haría aprovechando las próximas fiestas patrias del 6 de Agosto.

La dirección del Instituto se ha apresurado a agradecer esta invitación, haciendo presente que no puede dar una respuesta definitiva en tanto no se consiga la autorización del Supremo Gobierno. Para el efecto, ha puesto el asunto en conocimiento de la gobernación departamental y del señor administrador de Ferrocarril a La Paz. Ambas autoridades han aceptado la idea y prometido darle las facilidades que estén de su mano. En cuanto al Supremo Gobierno, se le ha dirigido un oficio pidiendo también en su noticia el viaje que se proyecta y solicitando su venia para efectuarlo. La resolución del Ministerio no debe ya tardar más de dos o tres días.

Para costear los gastos que el viaje demandará, durante la semana de su viaje, el directorio de la brigada prepara una función de beneficio, que resultará espléndida por los preparativos que para ella se hacen.

Con el producido de la función se piensa costear la mayor parte de los gastos, según presupuesto ya confeccionado. Como, sin embargo, esa suma sea escasa de todas maneras, se cobrará una cuota de \$ 15 a cada uno de los scouts de la expedición, lo que añadido a los gastos de ropa suma un total de \$ 42, cantidad muy reducida para la magnitud del viaje en proyecto.

Los alumnos del curso superior de Comercio irán en su totalidad, como este no será solo un viaje de placer sino también de estudio, lo aprovecharán para visitar los principales establecimientos industriales de Oruro y La Paz.

Dado el caso que el Gobierno conceda su autorización para tan importante excursión, daremos en un número próximo los demás detalles que ahora omitimos por no ser aún de interés.

A propósito de las líneas anteriores, leemos, con el título de "Los boy-scouts de Arica vendrán a La Paz el 6 de Agosto" en el diario "El Tiempo" de La Paz, de fecha 9 del corriente:

"Sabemos de fuente fidedigna que los boy-scouts del Instituto Comercial de Arica, conducidos por su director, el señor Horacio Amaral, proyectan visitarnos en las próximas fiestas del 6 de Agosto."

A ser efectiva la noticia conviene que el Ministerio de Instrucción prepare la recepción a los futuros huéspedes, procurando darles toda clase de facilidades y el alojamiento, de todo que su permanencia en esta ciudad les sea grata y no lleven, a su regreso, impresiones que desmenten nuestra cultura y hospitalidad características.

Esta será la primera vez que escolares extranjeros nos visitarán, dando muestras de fraternal cordialidad y por nuestra parte podremos asegurar que ellos serán bien vistos y mejor recibidos por las autoridades, por el pueblo y mundo escolar de La Paz".

Iquique

Candidato a diputado que regressa.— Conferencia de un periodista.— Visi-

tador de Liceos.— En el vapor "Imperial" se ha embarcado para Valparaíso, el candidato a diputado, señor Ramón Briones Luco.

El Director de "El Nacional", señor Julio Santander, que acaba de regresar del Perú, dará una conferencia sobre las impresiones que recojió en ese país.

"El Nacional" publica un editorial llamando a la cordura a los partidos políticos, instándoles a suspender las manifestaciones públicas, con el objeto de mantener la tranquilidad en el pueblo.

Se ha dirigido a Santiago el Visitador de Liceos, señor Leonidas Banderas.

Coquimbo

La barca noruega "Kiva".—Arriba a este puerto con su arboladura destruada. — Acaba de arribar a este puerto, con su arboladura destruada y grandes desperfectos, la barca noruega "Kiva", que en viaje del Callao a Briga, conduciendo un cargamento de guano, fué sorprendida por un fuerte temporal en latitud 42º, longitud 89º, o sea a la altura de Ancud.

El fuerte viento la empujó, ya sin gobierno, hacia el norte, sea por la fuerza de la corriente, sea por la fuerza del viento que arrastran los ríos.

En este puerto se piensa arrearlos sus desperfectos para que pueda continuar viaje.

Curicó

El temporal.—El temporal ha seguido, con salvo una que otra interrupción.

Lleuve cada vez más torrencialmente, y no es la lluvia de siempre, acompañada apenas de una ligera brisa norte.

Lleuva con tenacidad extraordinaria al mismo tiempo que sopla un fuerte viento que amenaza hasta dar vuelta los paraguas de los transeúntes si éstos no tienen cuidado.

Los perjuicios causados por la lluvia son cada día mayores, pues como no se termina de reparar un daño, cuando se tiene noticias ya de un derrumbe en una línea o de un puente cortado a causa del considerable caudal que arrastran los ríos.

Ayer hemos tenido conocimiento que el camino carretero que conduce de esta ciudad a Los Niches está a punto de cortarse, un poco más allá del puente Negro.

Mientras tanto el barómetro sigue marcando lluvia en segundo grado.

Un flúte-po. — El testamento del señor Santiago Lois.—Hace pocos días, como informé la prensa, falleció el distinguido caballero señor Santiago Lois, socio fundador del Club de la Unión y persona que dedicó toda su inteligente actividad a las labores agrícolas, en las cuales formó una fortuna.

El señor Lois, sin más herederos que su esposa, la señora Elvira Cruz Díaz de Lois, dispone en su testamento que después de disfrutar en vida de su fortuna su señora esposa, ella pase a poder de los hospitales de Curicó y de Talca.

La fortuna que deja el señor Lois se calcula en un millón de pesos.

Concepción

Edificación escolar necesaria.— En más de una ocasión la prensa de esta ciudad se ha ocupado de lo deficiente que son los edificios en que funcionan las escuelas.

Una visita hecha a la Escuela Superior de Niños número 4 hace resaltar más aún la necesidad de que el Gobierno haga construir edificios adecuados para estos establecimientos.

La Escuela Superior número 4, dice "El Sur", funciona en un edificio ubicado en la calle de Hipólito Salas, entre las de Carrera y Magd. Su interior presenta buen aspecto, por lo cual cualquiera podría pensar que se trata de un local apropiado.

Sin embargo, recorriendo sus dependencias interiores, puede a primera vista el visitante convencerse de todo lo contrario.

Las salas de clases son estrechas y sin luz suficiente. Con las lluvias últimas han sufrido tales perjuicios que ayer, por ejemplo, las alumnas no podían permanecer en ellas con mediana comodidad siquiera.

El señor visitador, impune de las condiciones en que se halla este edificio, dispuso ayer mismo la clausura de las clases, mientras la Intendencia ordena que el arquitecto de la provincia inspeccione el local y se adopten todas las medidas que las circunstancias aconsejen.

-FUNDICION-

Artística industrial de Bronce

— ROBERTO NEGRI —

Echánren 604 & 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile.

PHOSPHATINE FALIERES
El alimento el mejor y más recomendable para los niños, los enfermos debilitados, los convalecientes, los atletas, la "PHOSPHATINE FALIERES" es indispensable. Dose: 2 o 4 g. de la Tableta. París y Chile.

Bar Lion D'Or

ESTADO 379 — Juan Rusiñol

Importador de licores finos, cigarrillos puros y cigarrillos de las mejores marcas conocidas. Especialidad en toda clase de batidos.—Servicio empuerado.—Ricos sandwiches surtidos.—Exquisito lunch.

Constantemente recibe mariscos

GROG CALIENTE PERMANENTE

'LA MANANA'

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año	\$ 25.00
Por seis meses	15.00
Por tres meses	8.00
Extranjero	50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de **'LA MANANA'**, Puerfanos 1234, acompañando giro postal.

Señorita!

El vello le afea

Use Ud. el

Depilatorio del Dr. Martins

y le quitará el vello instantáneamente.

VIDA SOCIAL

Enfermos.

Se encuentra enfermo el señor Carlos Aliende Cuadra.

Se encuentra enfermo de gravedad el profesor don Adrián Soto Vivanco.

El Intendente de Curicó.

Completamente restablecido se encuentra el Intendente de Curicó don Arturo Balmaceda.

El lunes el señor Balmaceda reunió las funciones de su cargo.

Comida.

El sábado próximo tendrá lugar una comida que sus amigos ofrecen a los señores Roberto Callejas, Agustín Vigorena y Luis Barrera, jóvenes coquimbanos que recientemente han obtenido su título de abogado.

Las adhesiones se reciben en el Club de Estudiantes.

Banquete.

Ciruela, la siguiente invitación: "El Centro de Ex-alumnos de la escuela Pío A. Olea saluda atentamente al señor... y solicita su adhesión al banquete que este Centro ofrece a su presidente honorario señor Aniceto A. Gallardo, con motivo de su ascenso a Visitador. Santiago, 23 de Julio de 1914.—El directorio."

Nota.—La adhesión será de \$... y en caso de aceptar, sírvase contestar a la escuela Olea, Avenida Matía 907.

Tertulia.

Con motivo de haber sido el 18 del corriente el día onomástico de la dueña de casa, los esposos doctor Conrado Ríos y señora Josefina del Carmen Gallardo Nieto ofrecieron un espléndido banquete y tertulia a sus relaciones de amistad en el puerto de Arica.

La exquisita amabilidad de los festejantes, añadida al buen gusto con que había sido adornada, especialmente su elegante casa-habitación, hizo que las horas se deslizaran rápidas en medio de la mayor animación y alegría.

Asistieron las señoras Josefina Gallardo de Ríos, Clara Gómez de Arce, Carmela Molina de Vera, Ana Luisa León de Lagos, Blanca Bobin de Corssen, Odilia Riesles de Torres, la señorita Josefina Ríos Gallardo y los señores Conrado Ríos, Luis Arceaga, Abraham Vera Yanattiz, Julio Lagos de la Fuente, Guillermo Corssen, Onofre Torres, Juan Manuel Valle, Eduardo Clisternas, Abraham J. Joseph, Guillermo Garay, Antonio Torres y Alfredo Ríos Gallardo.

En el Club Conservador Domingo Fernández.

Anoche se llevó a efecto la comida con que un grupo de amigos políticos festejaba a don Eugenio Vignaux Pañados con motivo de su designación

para servir el cargo de juez de Chanco.

Ofreció la manifestación don Ricardo González Cerdá, quien le auguró un feliz éxito en la carrera judicial.

Agradeció el señor Vignaux, en sentidas palabras, los buenos deseos de sus amigos, agregando que trataría de inspirar todos sus actos en el más recto cumplimiento de las leyes en la administración de justicia.

Había en seguida don José María Cifuentes abundando en expresiones encomiásticas para el festejado.

Asistieron, además del señor Vignaux, los señores Ricardo González, Guillermo Forster, Ezequiel Aliende, José María Cifuentes, José Correa, José Ramón Gutiérrez A., Jenaro Prieto Letelier, Rafael Moreno Bohaverra, Luis David Maldonado, Luis Benavides Rodríguez, Lindor Pérez Galdames, Alfredo Matte Basadre, Carlos Egas.

Se adhirió a la manifestación don Tomás Menchaca Lira, don Rafael Urrejola, don Leoncio Toro Muñoz, don Félix Nieto del Río y don Alfonso Revoco.

Nacimiento.

Ha nacido un hijo del señor Humberto Bellandó y de la señora Berta A. de Bellandó.

Viajeros.

De Curicó han llegado don Carlos Romani y la señora Juana G. de Gutiérrez, acompañada de su hijo Armando.

A Talca se dirigieron los señores Jorge Santa María y José Estrada.

De la misma ciudad han llegado los señores Eduardo Ochoa y Enrique Vengara.

Se encuentra en Valdivia don Ricardo Undurraga Lazo.

Concurso O'ouyages de las señoras francesas.

Mañana a las 4 1/2 P. M. se abrirá en los salones de la Casa Francesa, la exposición de O'ouyages de damas, organizada por las señoras patronas francesas, a beneficio de los pobres.

Los visitantes podrán hacer ofertas razonables en vista de adquirir los objetos exhibidos, que serán vendidos, la exposición, en remate público, rematando como base los precios ya ofrecidos.

Esta nueva manifestación del buen gusto francés será muy apreciada de nuestra sociedad, dado el fin caritativo perseguido por las organizadoras y el mérito de los objetos exhibidos.

En el Conservatorio Nacional de Música.

Mañana a las 5 3/4 de la tarde, se verificará en el Conservatorio Nacional de Música, el primer concierto de la serie organizada por el violoncelista señor Jorge Valenzuela Llanos, con el concurso de los maestros Luis Carlini y Anibal Arceaga.

El programa de este concierto es el siguiente:

1. Max-Bruck.—Kohli Drel.

2. Baenz-Gonz.—Scherzo.—Violoncello y piano.

3. Beethoven.—Primer trio:

a) Allegro.

b) Adagio cantabile

c) Scherzo.

d) Finale (Presto)

En el Portal Edwards.

Programa que ejecutará la orquesta vienesa, hoy Viernes 24 en el casino Portal Edwards:

1.o Valse. "Compañeros viejos", marcha.

2.0 Strauss. "Sangre vienesa", vals.

3.0 Supp. "Los bandidos", overture.

4.0 Gilbert. Guppchen, intermezzo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 23 de Julio de 1914

Presidencia del señor Aldunate Solar

Se abrió la sesión a las 3.30 P. M. con asistencia de 18 señores senadores y el señor Ministro de Industria.

Acta

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

TABLA DE FACIL DESPACHO

En el tiempo destinado a la tabla de fácil despacho fueron aprobados los proyectos que siguen:

El que aumenta a tres el número de ejemplares que los impresores deben depositar en la Biblioteca Nacional.

El que posterga por cinco años la autorización concedida a las Juntas de Beneficencia de Iquique, Pisagua, Antofagasta, Tocopilla y Talca, para que puedan percibir el producto de los arrendamientos de terrenos fiscales.

El que autoriza la inversión de la suma de 10,000 pesos en los trabajos necesarios para emplear las aguas de este Curaco en el servicio de agua potable del puerto de Coelemu y 2,000 pesos en el servicio de captación.

El de restricción de los días de feriado. Aprobado en general, la discusión particular se dejó pendiente a petición del señor Barros Errázuriz.

Puesto en discusión el proyecto que autoriza la inversión de \$ 35,000 en el servicio rápido y publicación de las sesiones del Senado, quedó pendiente por haber llegado la hora.

No hubo.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Orden del Día.—Regadio del territorio

En el Orden del Día se continuó la discusión del artículo primero del proyecto de regadio, quedando pendientes.

Se levantó la sesión.

La política en provincias

Centro de Propaganda Radical de Valparaíso

Este Centro político, en sesión celebrada el miércoles, tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto una velada fúnebre en homenaje al ilustre marino liberal simirante Uribe, que demostró hasta en sus últimos momentos sus convicciones, con las siguientes hermosas frases: "Siempre he creído que para acercarse al Supremo Hacedor, no se necesita de intermediarios."

Fuá aprobado el siguiente proyecto de acuerdo: "El Centro de Propaganda Radical acuerda un voto de censura por la actitud observada por el actual Ministro de Guerra radical, don Ramón Corbalán Melgarejo, al tratar de postergar a meritorios marinos con el pretendido ascenso y jubilación de uno que no reúne los merecimientos necesarios, lo que significa un verdadero atentado a la integridad de la Marina Nacional."

También fué aprobado el siguiente acuerdo: "El Centro de Propaganda Radical, en vista de la actitud francamente patriótica y que mira a enmendar la conducta muy discutible del actual Ministro de Hacienda conservador, don Ricardo Salas Edwards, acuerda dejar constancia en el acta del acuerdo de que le merece la brillante y elevada actitud del senador don Francisco Valdés Vergara y enviarle un telegrama de felicitación."

Después de tratar otros asuntos internos, se levantó la sesión a las 11 1/2 P. M.

Damos a continuación el texto del telegrama enviado:

"Señor Francisco Valdés Vergara.—Santiago.—Serado. Centro Propaganda Radical, felicitación y estímulo por su elevada actitud en la última cuestión de hacienda debatida.—José González, presidente."

Asamblea liberal de Putaendo.—Proclamación de candidato a senador y diputado.

El 15 del presente se reunió en los salones del Centro Liberal, el Directorio de la Asamblea Departamental de Putaendo.

Entre los numerosos acuerdos tomados, figuran los siguientes:

1.0 Citar a los asambleístas del departamento, a reunión para el Domingo 2 de Agosto próximo, con el fin de tratar sobre la proclamación de las candidaturas de senador y diputado.

Se designó al señor Juan de Dios Pino L., para que en la próxima asamblea de cuenta de la actitud que debe asumir el partido, con respecto a la proclamación de candidaturas.

A indicación del mismo señor Pino, se dió por aprobado por unanimidad y en todas sus partes, los acuerdos tomados por el Centro Liberal, con respecto a la proclamación de las candidaturas, de los señores José Pedro Alessandri y Pedro Aguirre Ocaña, para senador y diputado respectivamente, y se acordó adherirse entusiastamente a dichas candidaturas.

Finalmente, el Directorio acordó en viar un telegrama de felicitación al ex-diputado del departamento, don Enrique García Huidobro Camozte, por ser el día de su onomástico

El resultado de las inscripciones en Molina

Dice "El Deber" de esta ciudad:

El resultado de las inscripciones para los elementos liberales de Molina, hoy ya constituidos en Alianza Liberal, no puede ser más lisonjero, del momento que desde luego puede apreciarse en un 70 a 80 por ciento de los inscriptos como correspondientes a las filas liberales.

Este halagador resultado constituye una verdadera esperanza para el progreso y mejoramiento de Molina, supuesto que es del caso hacer notar que militan tanto ha estado la ad-

ministración de este pueblo en manos de los conservadores, ningún adelanto se ha dejado ver y el por el contrario, se ve bien claro que el atraso en la comuna y desorganización en los diferentes servicios flaguean visiblemente por todas partes.

Es de suponer que los conservadores tratarán por cuantos medios estén a su alcance a contrarrestar la ventaja obtenida en buena lid por todos los partidos liberales de esta comuna; pero es para ese caso que los liberales deben estar siempre preparados, ya que es fácil adivinar que esta ventaja no podrá superarla si no es tratando de sembrar la división o la discordia entre los elementos liberales de Molina, escollas que estos deben tratar de salvar con tanta energía como patriotismo.

Los conservadores de Llanquihue.—Se encuentran disgustados con el diputado señor Forster.

Nuestro correspondiente en Puerto Montt nos comunica ayer que los conservadores de la provincia de Llanquihue se muestran sumamente indignados contra el diputado por esa provincia señor Forster, a pesar de ser éste de la misma filiación política a causa del discurso que últimamente pronunció en la Cámara atacando al secretario de aquella Intendencia don Miguel Arce, por los asuntos relacionados con la Escuela Normal de Puerto Montt.

Los ataques del diputado Sr. Forster al referido señor Arce, yerno del presidente del Partido Conservador en Llanquihue, han creado a ese diputado en aquella provincia y entre sus correligionarios una situación en baraxosa, pues algunos creen que se ha dejado influenciar el señor Forster por elementos dudosos dentro de ese partido. Sin embargo no faltan algunos de sus correligionarios que apoyan al referido diputado en este asunto y defienden su actitud ante los demás.

Entre los conservadores de Puerto Montt, reina una marcada división.

Acusación a "La Voz de Castro"

El vicario del obispado de Ancud, presbítero don Ambrosio Schulz, presentó una acusación en contra del periódico liberal "La Voz de Castro".

Refirió el sorteo con arreglo a las disposiciones de la ley, procedió a reunirse el jurado, el cual después de breve discusión, acordó por unanimidad que no había lugar a formación de causa.

Una hora antes de la señalada para la reunión del jurado se reunió en los salones del Centro Liberal Democrático un número considerable de jóvenes liberales que en seguida se dirigió a la secretaría del juzgado para esperar allí al receptor del jurado, acompañado y a los caballeros que componían el jurado. En una larga fila, formados de a dos en fondo y en el más perfecto orden desfiló por las calles Latorre, Serrano y Blanco; dobló por la Plaza Prat para llegar al local que ocupa el Centro Liberal Democrático donde fueron invitados a beber una copa de sidra por el espléndido triunfo de "La Voz de Castro".

El jurado que entendió en la acusación lo componían los señores Bernardo Andrade, Pedro M. Gutiérrez, Guillermo Maro, Manuel Warner, Luis Oyarzun, José del C. Núñez y José María Lepe.

El diario liberal de Castro señala como un triunfo del liberalismo el resultado de la acusación y promete continuar en su campaña de denunciar todos los abusos, aunque sus autores vistan sotana, pues estima que esas vestimentas les comprometen más que a cualquier otro ciudadano para ser insoportables en sus procedimientos.

Don Antonio, como lo nombran cariñosamente sus alumnos, el poeta Bórquez, como lo llaman sus amigos, se ha impuesto gloriosamente en la Litteratura Americana y es en la actualidad el más alto exponente de la cultura literaria chilena.

Sólo lo discuten los necios y los envidiosos.

La juventud intelectual de nuestra patria mira en él a un Maestro. Y mira en él también a un insignie y esforzado paladín de las justas libras, que después de prolongadas combates con sus adversarios unieron el impulso al golpe traidor, puede mostrar ahora con orgullo su cabeza de pensador coronada por laureos perennemente verde.

Desde sus mocedades ha sido un luchador atrevido y valiente. Sus primeros versos fueron revolucionarios, tanto en el fondo como en la forma. Lo creyeron loco. Este ha sido su mayor triunfo de gloria.

El fué quien introdujo en Chile la poesía modernista. Francisco Contreras quiere atribuirse ese honor, como ya lo ha manifestado y va a publicar en un libro sobre Letras Chilenas. Bórquez Solar es, lo repetimos, el introductor de la poesía modernista, lo que hizo que se desoigan sobre él, el escarnio de los clásicos graves y estridentes.

Esto puede comprobarse revisando "El Progresista" de Los Angeles, de 1895, "La Ley", "La Revista Oímica", etc. Allí aparecen muchas de sus composiciones que merecieron la excomulgación de todos los apegados a las formas clásicas. Las fechas de tales composiciones son muy anteriores a la aparición del primer libro de Contreras.

La particularidad más notoria y más noble de Bórquez Solar, es su amor sin límites, desbordante, hacia su tierra natal, su finca, su rancho; la hermosa Isla de Chiloé.

Sus versos, su prosa, todo en él, tienen aromas de algas marinas, reminiscencias de focas y huillines, nostalgias de las nubes, ondinas y sirenas que habitan las cavernas marianas de su incomparable isla, dormida entre enjambes de espuma, y su amor por un mar tempestuoso. Y su amor por su tierra es inmenso y sublime, porque también allí vive su madre, su madre, que acorda al recuerdo de su hijo como cuando este era pequeño.

Bórquez Solar, es profesor de Castellano en el Internado Barros Arana de Valparaíso, donde hace muchos años. Y vive en

cerrado en ese edificio que parece un convento medieval, trabajando indefinidamente, sin descanso.

—¿Cuántos libros inéditos tiene?

—Tengo doce, me respondió.

—¿Dónde están?

—Dónde están? Número asombroso, ¿no es verdad? Y esto sin contar con los que ha publicado, que son los siguientes:

"Campo Lírico", "La Floresta de los Leones", "Dilectos Decires", "La Belleza del Demonio, la Quintrala" y varios ensayos sobre estética.

Su último libro "La Belleza del Demonio, la Quintrala", es una novela dramática, histórica y bárbara, premiada por el Consejo Superior de Letras y Música de Chile.

Su argumento es completamente histórico.

La Quintrala era una hermosa mujer de tiempos de la Colonia, que asina a todos sus amantes después de la habían seducido y que cometa infinidad de crímenes y abominaciones con los indios de sus encomiendas: asesinatos, suplicios.

Cada capítulo, cada detalle, está escrito con un vigor y brillo completamente desusado en la Literatura Chilena. Porque Bórquez Solar es, sin duda alguna, el que conoce más a fondo y maneja con más soltura y elegancia que nadie entre nosotros, la lengua Castellana.

Una como voluptuosidad y crispaciones dolorosas de los nervios, se sienten al leer las lujurias y libertinajes a que se entregaba la Quintrala y los suplicios horribles a que condenaba sus infelices víctimas.

Y la muerte de esa mala mujer está descrita de una manera terrible. Se llega a sentir el hedor de la carne putrefacta y los estertores de la agonizante, que forcejea desesperadamente para huir de la muerte, que se acerca implacable como tigre hambriento pronto a arrojarla sobre indeseado cervatillo. Mientras tanto, un fraile roza con voz gangosa las letanías para el Bien Morir y allá lejos resuena el tañido lúgubre de una campana.

¡Y sus versos! ¡Qué he de decirlos yo de sus versos! Vosotros los conocéis tan bien como yo. Conocéis las estrofas cálidas de "Campo Lírico"; las vigorosas y bronceadas de "La Floresta de los Leones" y las perfectas de lirios silvestres con que sueñas honrar y engalanar vuestros diarios y revistas.

También conocéis muchos de sus cuentos. Tal vez os habréis imaginado al leerlos, sobre todo cuando rememoran hechos de la Guerra del Pacífico, que Bórquez Solar ha sido militar.

Estáis muy equivocados. El jamás ha vestido uniforme.

Pero él conoce la Guerra sin haber estado nunca en ella.

Sabed que es la sangre ardorosa de sus venas la que canta los himnos heroicos que su pluma escribe. Recordad que Homero nunca fué soldado.

Próximamente va a publicar un libro de cuentos patrióticos, todos ellos con base histórica, bajo el título de "La Leyenda de la Estrella Solitaria".

Tiene también algunas obras para el Teatro.

GLADIADOR.

Santiago de Chile, 1914.

Hacia la desorganización

DE LOS FERROCARRILES

SE IMPONDRÁ EL ARRENDAMIENTO?

La aplicación de la ley de reorganización de los Ferrocarriles, en la forma que la practican el Gobierno y el Consejo de Administración de la Empresa, está resultando una verdadera desorganización de los servicios ferroviarios, hasta el punto que los más recalcitrantes al arrendamiento de los ferrocarriles emplean ya a pensar en esta solución del problema.

Se han hecho diversos nombramientos que importan la más flagrante contradicción con la ley a que el Congreso prestó su aprobación, después de un amplio debate, en el que se dejó claramente establecido por el Ministro del ramo de aquella época, que es el mismo que desempeña actualmente esa cartera, de que no se molestaría al personal en actual servicio.

De las declaraciones ministeriales, a los hechos, hay un mundo de distancia.

Se principió por exonerar a los administradores y se colocaron en su reemplazo a personas extrañas al servicio, como los administradores de la segunda y cuarta secciones.

Los diversos servicios de la Empresa, han quedado en su totalidad en manos de feles servidores de balmacedistas y conservadores.

Anteayer se ha hecho salir de su puesto al jefe del Departamento de la Vía y Obras Nuevas, don Francisco Mardones, de filiación liberal, para colocar en su reemplazo a un joven balmacedista, don Carlos del Canto.

El señor Mardones tenía un sueldo de veinte mil pesos como jefe del departamento de la Vía de la Empresa y va al Ministerio de Ferrocarriles, como jefe de la Sección Ferrocarriles particulares, con doce mil pesos anuales.

El señor del Canto, pasa a ganar con este cambio impuesto por el Consejo de Administración ocho mil pesos más de sueldo anual.

El concurso de jefes de Maestranza, cerrado últimamente, dejó de muchos interesados, ha resultado una gran farsa, pues los candidatos están bien designados de antemano, y, en consecuencia, irán a ocupar esos puestos, no aquellos que lo merecen por sus méritos y competencia, sino individuos afiliados a los dos partidos políticos que usufructúan actualmente de todas las prebendas administrativas.

Una de las causas principales que obró en el ánimo del Congreso, para dar autonomía a la empresa de los Ferrocarriles, fué el de desterrar de ese servicio la pernicioso influencia que ejercía sin contrapeso la política.

Sociedad Periodística

"LA MANANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística "La Mañana" invita a los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, a suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Todo accionista tiene derecho a una suscripción permanente del diario.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse a cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de "La Mañana", Santiago

Pero, desgraciadamente, el remedio ha sido peor que la enfermedad.

Ahora la política se enseña en todos los servicios. El favoritismo partidista ha sido erigido como sistema.

Quien no lleva un arsenal de recomendaciones de los que tienen vara en la Empresa, tiene la absoluta seguridad que perderá su puesto. De nada valen la competencia y los años de servicios.

Fuera de las separaciones y usurpaciones de empleos a meritorios funcionarios, se ha empeñado ahora a utilizar a los más modestos servidores de la Empresa.

El personal a jornal de los Ferrocarriles ha comenzado a ser hostilizado en forma inhumana.

Se han separado a 300 operarios de la primera sección, y según sabemos, en la reunión de administradores celebrada anteayer en la Dirección de Ferrocarriles, se trató extensamente de la necesidad de disminuir los gastos de jornales de la Red Central; lo que en buen romance significa la amenaza que se ciernen sobre los operarios de las demás administraciones seccionales, de que pronto se encontrará el ejemplo de la primera sección.

Se echarán a la calle otros centenares de obreros, bajo pretexto de una economía mal entendida, pues el equipo tiene necesariamente que repararse. Con dicha economía se llevará a miseria a modestos hogares, que viven del trabajo de esos obreros.

En cambio, las Maestranzas están atestadas de obreros en reparación, que no pueden componerse por la falta de personal.

Se dice por el Gobierno y por el Consejo de la Empresa, que falta equipo para que los Ferrocarriles puedan hacer un buen servicio.

Nada más lógico, entonces, que proceder inmediatamente a su construcción en el país. Pero, lejos de proceder en esta forma, para proteger la industria nacional y darle colocación a los obreros sin trabajo y a los que se piensan echar a la calle, se tiene el propósito de enorgar al extranjero una buena partida de carros y locomotoras, que representan algunos millones de pesos. Y en esta materia, el gestor de las finanzas del país, el Ministro de Hacienda, no ejerce su influencia para evitar la salida de gruesas sumas del país.

Estas contradicciones tan manifestadas y esta afán del Gobierno y del Consejo de los Ferrocarriles, por desorganizar completamente los servicios de la Empresa, la llevarán a su completa y fatal liquidación.

¿Y los responsables? ¿A esos, los empleados ya a señalar la opinión pública?

C.

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

INFALIBLES

Las Cápsulas Infalibles quitan inmediatamente los dolores de cabeza, de muelas y reumáticos, sin producir daño alguno.
Pídanse Cápsulas Infalibles en las Droguerías y Boticas principales. 1346

Los profesores norte americanos

Telegrama de despedida al Ministro de Instrucción Pública

Los profesores norteamericanos que fueron nuestros huéspedes días pasados, al abandonar Valparaíso para en barcos, ayer, como lo hicieron, en el vapor "Orduña" con rumbo a las Repúblicas del Norte, enviaron al señor Ministro de Instrucción, un telegrama en el cual dicen que al perder de vista la cordillera de los Andes, tan imponente y majestuosa, tan verdaderamente orgullo de Chile, no pueden menos de sentir pena por verse tan pronto obligados a abandonar un tan bello país.

Llenos de agradecimiento a las deferencias y atenciones de que se les ha hecho objeto, agradecen a todos y especialmente al señor Ministro de Instrucción Pública las bondades que siempre conservarán como grato recuerdo de los días felices pasados en Chile.

Los Certámenes de la Universidad de Chile

Como anunciamos en días pasados al dar cuenta de la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública en esa sesión se aprobaron los certámenes poéticos e históricos propuestos por el señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, en honor del descubridor del mar del sur el adelantado Vasco Núñez de Balboa.

A esa información hoy nos es grato agregar que los trabajos para el certamen poético deberán entregarse antes del 29 de Septiembre del presente año y que el jurado compuesto para dictaminar sobre la calidad de los trabajos históricos que deberán presentarse hasta el 1.º de Septiembre del próximo año de 1915 se compone además de don Crescente Errázuriz y don Toribio Medina ya anunciados, también del señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar.

Ferrocarriles

Las obras nuevas.—En los primeros días del próximo mes se iniciarán las proyectadas obras nuevas de la Empresa.

Según se nos dice, se comenzará por la reconstrucción de la Estación del Barón, ejecución de la gran Maestranza Modelo Central, reparaciones de la vía, ensanches de estaciones y otras obras de importancia.

En estos trabajos, según se nos dice, se ocuparán algunos centenares de obreros.

En sus puestos.—Se han hecho cargo de sus nuevos puestos, el Inspector General de la Vía y Obras Nuevas, señor del Canto y el ingeniero jefe de la segunda Sección, señor Marchant.

Concurso para jefes de Maestranzas.—En la sesión del Lunes próximo, el Consejo de Administración tomará una resolución acerca del concurso recién terminado para proveer los cargos de jefes de Maestranzas seccionales. Posiblemente, en esa sesión, queden hechos los nombramientos respectivos.

Las entradas de la Empresa.—Informaciones que hemos obtenido en fuente autorizada, nos hacen saber que las entradas de la empresa, durante el primer semestre del año en curso, son muy inferiores a las obtenidas en igual tiempo durante el año pasado.

La reunión de administradores.—Como anunciamos oportunamente, en la Dirección General se efectuó la reunión de administradores seccionales, para ocuparse especialmente de la reducción de los gastos de jornales en las diversas reparticiones.

Según nuestras informaciones, quedó acordado que estos jefes de zonas de administración, presenten a la Dirección General, en un plazo breve, un proyecto que consulte la disminución de los jornales de los diversos servicios, maestranza, explotación, vía y obras.

Este acuerdo importa la reducción del personal obrero de esas reparticiones.

Sobre la supresión de operarios.—No se ha llegado hasta ahora a un acuerdo definitivo entre la Dirección General y los obreros de las Maestranzas, pues, los operarios estiman que debe esperarse el desarrollo de la explotación del honorable diputado por Valparaíso, señor Bermúdez, antes de dar a la Dirección General una respuesta definitiva sobre la proposición que se le hizo, para que puedan volver al servicio algunos de los obreros separados por economías.

La bullada reorganización.—Con los últimos nombramientos hechos por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, se ha dado término a la designación del personal definitivo de la Empresa.

Esto nada tendría de particular, si en la mayoría de los nombramientos hechos, no se hubiera procedido con un criterio muy especial, en todo lo relativo a la fijación de los sueldos del personal.

Con esta reorganización, los únicos beneficiados han sido los jefes superiores y los de secciones, pues sus sueldos han sido aumentados en forma sencillamente desmedida. En cambio el personal inferior, ha sido dejado en condiciones muy desfavorables. La mayoría, con sus sueldos rebajados. Esto, naturalmente, ha causado el más profundo desaliento entre los empleados.

ver al servicio algunos de los obreros separados por economías.

La bullada reorganización.—Con los últimos nombramientos hechos por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, se ha dado término a la designación del personal definitivo de la Empresa.

Esto nada tendría de particular, si en la mayoría de los nombramientos hechos, no se hubiera procedido con un criterio muy especial, en todo lo relativo a la fijación de los sueldos del personal.

Con esta reorganización, los únicos beneficiados han sido los jefes superiores y los de secciones, pues sus sueldos han sido aumentados en forma sencillamente desmedida. En cambio el personal inferior, ha sido dejado en condiciones muy desfavorables. La mayoría, con sus sueldos rebajados. Esto, naturalmente, ha causado el más profundo desaliento entre los empleados.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

Están en tabla los siguientes trabajos:

- 1.º Casos clínicos.
 - 2.º Doctor Wren.—Absceso del cerebro.
 - 3.º Doctor Valenzuela Basterreica.—Fractura expuesta del astrágalo y calcáneo.
 - 4.º Doctor Lea-Piña.—Tetania.
- Segunda hora:
Doctor Ugarte Jiménez.—Estudio del líquido cefalo raquídeo.

AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA

Se aprobó el reglamento que para el servicio del agua potable de Antofagasta empezará a regir desde el 1.º del próximo mes de Septiembre.

GOBERNACION DE SAN CARLOS

Mientras el Gobernador de San Carlos hace uso del feriado legal, se ha nombrado para que lo reemplace a don Arturo Calvo.

ESTADO DEL TIEMPO

Melipilla, nublado; Rancagua y Doñihue, lluvia desde ayer; Coihueco, nublado; Talca, Linares y Constitución, lloviendo con viento norte; El Carmen, Cabrero, Buñes, Ninhue, nublado; Chillán y demás puntos de la provincia, lloviendo; provincias Curicó y Colchagua, lloviendo con viento norte; San Fernando, lloviendo; Concepción y Coronel, lloviendo; Quilín, Lautaro, Pitrufquén, Pitrufquén, nublado; Perquenco, Quilín, Temuco, Loncoche y La Paz, lloviendo; Quape, Freire, Villa Rica, Pucón, Gorbea, Tolten, Puerto Saavedra, Carahue, Nueva Imperial, Chiloé, lloviendo fuerte; Los Angeles, Púa, Ercilla, lloviendo; demás puntos provincias Malleco y Bio-Bio, nublado; Ancud, Iluvoso; Chacao, lloviendo.

VIARIAS NOTICIAS

Teniente del Resguardo de la Aduana del Huasco se ha nombrado a don Víctor A. Bustos.

Ha sido concedido la jubilación al teniente Administrador de la Aduana de Tongoy, don Secundino Cavada.

Para que desempeñe el puesto de Inspector Fiscal de Guaymas se nombró a don Vicente Quezada y Carneyro.

Para la Aduana de Talca se designó el siguiente personal de empleados:

Pesador 2.º, a don Gustavo Olano; guarda 1.º, a don Carlos Alarcón; guarda 2.º, a don Manuel Nuñez, y guarda de los muelles particulares, a don Enrique Montenegro.

Se nombró a don Luis A. Peralta, guarda del Resguardo de El Colorado, dependiente de la Aduana de Iquique.

Ha sido aprobado el acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia de la Unión para invertir la suma de \$ 3.495, obtenidos del arriendo de algunos bienes raíces sitos en la ciudad de Valdivia y propiedad de esa Beneficencia, en atender varias necesidades de su servicio.

También se aprobó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Coquimbo, para crear el puesto de practicante nocturno del Hospital de San Pablo, de esa ciudad.

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Generalizada "Artesanos de Elqui", y radicada en esa ciudad.

Para que desempeñe el puesto de agente postal de San Roque, departamento de Los Andes, se designó a don German Muñoz S.

Se ordenó a la Tesorería fiscal de Santiago que abone a la cuenta de vecinos de la pavimentación de Santia-

go, la suma de \$ 11.402,75, que se adeuda por la parte fiscal que corresponde a la pavimentación de la manzana comprendida entre las calles de San Pablo, Testinos, Sama y Amunátegui, ocupada por edificios fiscales.

Se mandó pagar al señor Segundo Pinto la suma de \$ 2.310, por el suministro de caballos para el cuerpo de Carabineros, y \$ 55,530,80 a la Empresa de los Ferrocarriles, por pasajes suministrados al Ministerio del Interior.

Se autorizó al Gobernador de Colipulli para que invierta la suma de \$ 2.500 en atender a las reparaciones necesarias del edificio de esa Gobernación.

El señor Alfredo Calvo ha solicitado el pago de sus honorarios por los estudios practicados para las obras de regadío en el río Laja.

Notas Teatrales

Santiago.—A pesar de la fuerte lluvia de ayer, concurrió a las dos funciones un numeroso público. En la mañana se repitió "La Mañana" de "El Chelero", y en la noche "La Ráfaga".

Para hoy se anuncia el estreno del drama de los Alvarez Quintana: "Genio Alegre".

En la tarde vermouth de las 6 se representará la comedia "Los tocayos". Próximamente se estrenará la gran obra de Henry Kleimackers: "La emboscada".

Palace Theatre.—Se estrenó hoy Viernes de moda un juguete cómico en tres cuadros, original de los señores Enrique García Álvarez y Antonio Cagero, titulado "La catástrofe de Burgo".

En la noche se repiten las piezas de gran éxito "El nido roto" y "El crimen de Madrid".

Para mañana está anunciado el estreno de una obra de Vital Aza, titulada "Juego de prendas".

En la tarde vermouth de hoy la dedica la Empresa a beneficio del sportsman señor Juan Rojas, que dentro de poco se dirigirá a Europa a estudiar aviación.

Se presentarán el barítono señor Martínez y el tenor señor Barbieri.

El señor Martínez cantará el aria del "Trovador" y el tenor señor Barbieri, el tenor Barbieri trozos de "El Pagliacci" y "El Barbero de Sevilla".

La parte biográfica se proyectará "El profesor misterioso".

Royal.—Hoy, como día Viernes, se proyectan en este teatro únicamente cintas del género policial.

En la tarde vermouth van la 7.ª y 8.ª series de "Fantomas", o sea, el robo de las joyas y el falso magistrado.

Por la noche se repiten en primera el drama "El rastreo" y en segunda "La fiera de media noche" o la duquesa apache.

Teatro Avenida Matto.—Hoy tendrá lugar el 57.º Viernes policial.

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

En primera parte se estrenarán las 7.ª y 8.ª series de "Fantomas" bajo los títulos de "El robo de las joyas y El falso magistrado".

En segunda parte se estrenará "La duquesa apache".

do a su tradicional hidalguía y civilismo, pues, no tenemos noticias de que el Municipio de aquella comuna, ni ninguna colectividad regional se haya hecho representar en los funerales del Almirante Uribe; ni sabemos que la representación parlamentaria haya acudido en masa a los funerales, ni que algún atacameno o copiapino presintiese haya hecho uso de la palabra en nombre de la provincia, y del pueblo natal del ilustre marino.

Puede ser que estemos equivocados o mal informados—y ojalá así fuera—pero aprovechando la oportunidad que nos ofrece la observación que hacemos a "El Chileno", hemos creído necesario—si necesario—sacudir la apatía e indiferencia que parece estar invadiendo lenta y sensiblemente el vigor y el carácter de nuestros queridos compatriotas.

R. HORACIO JULIO J.
Santiago, 21 de Julio de 1914.

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 a 4 P. M.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente estomatología y pulmón.
Consultas: de 1 a 4 P. M.
COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado

Dr. Prado Tagle

Morced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5 ½ a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244
Géncias Urinarias, Exploraciones diagnósticas de riñón, vejiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
Consultas: 10 a 12 — 1 a 4
Días festivos: 10 a 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ GABREHA

Medicina general y niños
COMPANIA 1918
Consultas: de 2 a 4. V-31-604

Dr. GIANELLI

21 de Mayo N.º 582
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel, sífilis, Vias urinarias. LABORATORIO CLINICO y Rayos X. 19 de Marzo abrió su estudio

Dr. BARNOS OVALLE

Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños
Consultas: de 8 a 12 M.
SANTO DOMINGO 1040.

Dr. FRANCISCO EDWARDS

Vias urinarias
Consultas: de 2 a 4 — Temprano 14

Dr. CARLOS MONTEBRUNO BRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vias urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 a 3 P. M.
EJERCITO 349

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 a 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.
BASCUNAN GUERRERO N.º 145

Dr. LOBO ONELL

Vias URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RISON
Estudios en Europa.—21 de Mayo 575
De 2 a 4 P. M.

DOCTOR

Muñoz Labbe
Medicina interna para adultos y niños. Venereas y sífilis.
Médico Legista y de ciudad.
Lira 78. — Teléfono 2651

Dr. FUENTES MATURANA

Natali 220. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natali 1147.
VI-26-629

Dr. Carlos Cumming

Estudios en Europa. Enfermedades de ojos, nariz y garganta.
Consultas: 2 a 5 P. M.
San Antonio 107

AMPOLLETAS "PHILLIPS"

Realizamos a precio de costo una partida de ampolletas de filamento metálico de

200, 400, 600 y 1000 BUJIAS

MORRISON y Cia.

65 y 67 AHUMADA 65 y 67

ARMANDO LABRA CARRAJAL

ABOGADO
Estudio: Compañía 1238.—Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

JUAN LOPEZ R.

ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

EDUARDO VERA YANATTIZ

ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

ESCUultores

G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCUULTOR
Taller: Díez de Julio 1678.

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
Casilla 125. IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO

ARQUITECTO
Huérfanos 1328. — Proyectos, Erection de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-575

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA

MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiende consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985. P-194

Matrona AURELIA GARCIA

Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiende llamados fuera. García Reyes 740.

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES H. ROJAS, matrona.
San Diego 932.

Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA

VERGARA 671, (antes Independencia 1131)

Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes.
VIII-10-414

PROFESORES

ANIBAL CELEDON

Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

TALLER DE SOLDADURA

AUTOGEN OXI-ACETILENICA
Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURET Bnos.
Avenida Matto número 959. — Teléfono no logré número 5105

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Centro de cobranzas judiciales

Morandé 440.—Tel. Inglés 1881.
Nota.—Al cliente que lo desee, se le RAMON L. HERNANDEZ CHACON anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-30-87

BARRACAS y FABRICAS

RAULI 1x4 1/2, a \$ 45 el ciento
" 1x4 1/2 " 65 "
LAUREL 1x4 1/2 " 60 "
PALOS ESCOBA " 7 "
LITRE, Lumas, Pertigos, Limones, Yugos. PRECIOS BAJISIMOS

Nada se pierde en consultar los precios de estas tres Barracas

EL GLOBO, DESVIO G. PAZ, IBERIA

DELICIAS 2967

EST. YUNGAY y CARRASCAL

MATUCANA 745

PINO OREGON, ROBLE, dimensiones corrientes y especiales.

VENTAS por CARROS y al DETALLE

RAULI 1x4 1/2 a \$ 45 el ciento
1x4 1/2 " 65 "
LAUREL 1x4 1/2 " 60 "
y una infinidad de MADERAS en bruto y elaboradas

Fco. GARCIA PAZ.

En la Federación de Estudiantes

Una comisión importante. La cultura física universitaria

Entre los interesantes problemas de que actualmente se ocupa el Directorio de la Federación de Estudiantes, se encuentra el de la cultura física universitaria que en la sesión última terminó de manera muy satisfactoria y que como principio no merece sino aplausos.

Tiempo era ya que los estudiantes de nuestro país, dieran una participación más efectiva en la educación a las cualidades físicas del individuo que habían sido completamente olvidadas en beneficio de una educación puramente intelectual, lo que, como es natural, no aseguraba de manera estable el funcionamiento integral de todas las facultades.

El delegado del curso de leyes, don Oscar N. García, presentó un interesante y bien estudiado proyecto sobre cultura física, universitaria que fue aprobado unánimemente. Para la mejor realización del trabajo consultado en dicho proyecto se nombró una comisión compuesta de los señores Federico Carvallo, del curso de Ingeniería; Luis Videla, del Instituto de Educación Física; Mario Medina, del Instituto Pedagógico; y Humberto Rojas, de la Escuela de Dentística, los cuales, juntamente con el señor García, constituirán la Comisión Permanente de Cultura Física Universitaria.

La Comisión pondrá en práctica las ideas consultadas sobre gimnasia, fútbol, tenis, natación, juegos atléticos y excursiones.

En cuanto a la gimnasia, se crean dos cursos paralelos, cada uno con los cincuenta primeros federados que se inscriban en el local del Club de Estudiantes, de 6 a 7 P. M., diariamente, ante uno de los miembros de esta comisión, a partir desde hoy. Dichos cursos serán gratuitos y funcionarán, el curso A, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 6 a 7 P. M. y el curso B, los Martes, Jueves y Sábados a la misma hora. Las clases tendrán lugar en el amplio Gimnasio del Instituto de Educación Física y las lecciones estarán a cargo de algunos profesores del ramo, ex-alumnos de este establecimiento.

Después de la lección de gimnasia los alumnos están obligados a tomar un baño de natación, ducha o lluvia, en las instalaciones anexas al gimnasio.

La cuestión económica Y EL COMITÉ GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAÍS

Memorial enviado al Senado

El Comité General de Sociedades, en su última sesión, acordó enviar al Honorable Senado el memorial que a continuación se copia:

Honorable Senado: En nombre del Comité General de Sociedades del país, constituido en esta ciudad, a V. E. respetuosamente decimos:

Que, ejercitando el derecho de petición consagrado por la Carta Fundamental de la República, venimos a manifestar a V. E. el vivo interés de las instituciones sociales representadas en el comité por el pronto despacho de la ley de Regadío, especialmente en lo relativo a la creación de la oficina nacional de riegos y la implantación de un sistema permanente de fomento y ejecución de obras de regadío y la construcción por cuenta del Estado, de las que se consulten en los proyectos pendientes.

Las líneas generales de los proyectos que V. E. debe discutir, son semejantes, excepto en lo referente a las mencionadas obras especiales, las cuales solo se consultan en los proyectos de los honorables señores Carlos Aldunate Solar, Luis Claro Solís y Pedro García de la Huerta; en todos los proyectos se legisla sobre los órdenes de materias que, si bien relacionadas con las aguas de regadío, son en realidad, distintas entre sí y podrían ser mejor resueltas en leyes separadas, si no se produjere acuerdo para despaçar ambas cuestiones al mismo tiempo.

El primero de estos órdenes es el relativo al régimen jurídico de las aguas, o sea, a los derechos de los actuales dueños de mercedes, de los que les han adquirido por prescripción y de los meros poseedores, como igualmente de las concesiones futuras para el regadío, fuerza motriz o otros usos industriales y domésticos, a la división de las corrientes en goteras y no arroyadas antes o después de la ley y al aforo que, de todas, debe hacer la Oficina Nacional de Riegos.

Sin embargo, de que todos los proyectos, como se ha dicho, son muy semejantes en estas materias, se apartan fundamentalmente en orden a la autoridad que debe conceder las mercedes de aguas, proponiendo el del señor Claro Solís que las concesiones sean hechas por el Presidente de la República, con intervención de los gobernadores e informe de la Oficina Nacional de Riegos, mientras que los restantes atribuyen esta facultad a los jueces de letras.

Esta diferencia doctrinaria es la que principalmente ha impedido el despacho de la ley y puede retardarla mucho más lo cual ha movido al Comité de Sociedades para manifestar a V. E. que sería muy sensible que una mera cuestión jurídica pudiera convertirse en obstáculo insuperable para la aprobación de la ley, impidiendo, así, la vigencia de sus aspectos más prácticos y de mayor importancia para el futuro desarrollo de la agricultura y consiguiente progreso económico del país.

En los momentos actuales, de reorganización económica de la nación, mediante la aprobación de todas las leyes y reformas necesarias, estima el Comité que las diferencias puramente jurídicas no deben primar en asuntos de esta naturaleza; por lo cual se atreve a instuar a V. E. la conveniencia de

En lo que se refiere al lawn tennis, se abre también desde esta fecha la matrícula para la enseñanza y práctica de este juego. En atención al escaso número de canchas con que se cuenta por el presente año, se admitirá solamente a los primeros cuarenta federados que se inscriban en la misma forma que para el curso de gimnasia.

Para la práctica del fútbol se creará la Asociación Universitaria, que se formará por un equipo de cada una de las escuelas federadas que quieran inscribirse. Para su organización y reglamento la comisión se reunirá el Martes próximo, de 6 a 7 P. M., en el local del Club de Estudiantes.

A otra sesión, cada escuela enviará su delegado, los que tendrán que determinar la forma en que se desarrollarán las competencias. La inscripción será gratuita y como premios existiendo dos copias obsequiadas por el Director del Instituto de Educación Física y once valiosas medallas y diplomas correspondientes.

La gimnasia iniciará su práctica el 3 de Agosto próximo y en la misma fecha las primeras lecciones de tenis. El fútbol pocos días después y pasado de los días fríos del invierno comenzarán las lecciones de natación, finalizando el año con un campeonato de Juegos Atléticos.

He aquí esbozado el trabajo que tendrá a su cargo la Comisión de Cultura Física que a causa de lo avanzado del año no podrá extender su acción al tiro al blanco ni a otras ramas tan interesantes como estas y que debido a la escasez de locales no puede comprender a un número más considerable de estudiantes.

No cabe, pues, sino felicitar a este movimiento que aunque pequeño al principio, como todas las cosas que empiezan, crecerá en importancia poco a poco, hasta que la educación física universitaria llegue al estado en que la tienen las universidades norteamericanas, inglesas, alemanas, etc.

Tenemos la seguridad de que los federados acudirán presurosos a inscribirse, ya que tan buena ocasión se les proporciona para remediar mediante la práctica de los ejercicios físicos el sedentarismo de la vida escolar y profesional.

La cuestión económica Y EL COMITÉ GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAÍS

Memorial enviado al Senado

El Comité General de Sociedades, en su última sesión, acordó enviar al Honorable Senado el memorial que a continuación se copia:

Honorable Senado: En nombre del Comité General de Sociedades del país, constituido en esta ciudad, a V. E. respetuosamente decimos:

Que, ejercitando el derecho de petición consagrado por la Carta Fundamental de la República, venimos a manifestar a V. E. el vivo interés de las instituciones sociales representadas en el comité por el pronto despacho de la ley de Regadío, especialmente en lo relativo a la creación de la oficina nacional de riegos y la implantación de un sistema permanente de fomento y ejecución de obras de regadío y la construcción por cuenta del Estado, de las que se consulten en los proyectos pendientes.

Las líneas generales de los proyectos que V. E. debe discutir, son semejantes, excepto en lo referente a las mencionadas obras especiales, las cuales solo se consultan en los proyectos de los honorables señores Carlos Aldunate Solar, Luis Claro Solís y Pedro García de la Huerta; en todos los proyectos se legisla sobre los órdenes de materias que, si bien relacionadas con las aguas de regadío, son en realidad, distintas entre sí y podrían ser mejor resueltas en leyes separadas, si no se produjere acuerdo para despaçar ambas cuestiones al mismo tiempo.

El primero de estos órdenes es el relativo al régimen jurídico de las aguas, o sea, a los derechos de los actuales dueños de mercedes, de los que les han adquirido por prescripción y de los meros poseedores, como igualmente de las concesiones futuras para el regadío, fuerza motriz o otros usos industriales y domésticos, a la división de las corrientes en goteras y no arroyadas antes o después de la ley y al aforo que, de todas, debe hacer la Oficina Nacional de Riegos.

Sin embargo, de que todos los proyectos, como se ha dicho, son muy semejantes en estas materias, se apartan fundamentalmente en orden a la autoridad que debe conceder las mercedes de aguas, proponiendo el del señor Claro Solís que las concesiones sean hechas por el Presidente de la República, con intervención de los gobernadores e informe de la Oficina Nacional de Riegos, mientras que los restantes atribuyen esta facultad a los jueces de letras.

Esta diferencia doctrinaria es la que principalmente ha impedido el despacho de la ley y puede retardarla mucho más lo cual ha movido al Comité de Sociedades para manifestar a V. E. que sería muy sensible que una mera cuestión jurídica pudiera convertirse en obstáculo insuperable para la aprobación de la ley, impidiendo, así, la vigencia de sus aspectos más prácticos y de mayor importancia para el futuro desarrollo de la agricultura y consiguiente progreso económico del país.

En los momentos actuales, de reorganización económica de la nación, mediante la aprobación de todas las leyes y reformas necesarias, estima el Comité que las diferencias puramente jurídicas no deben primar en asuntos de esta naturaleza; por lo cual se atreve a instuar a V. E. la conveniencia de

La fiesta en el Municipal EN HONOR DE LA LIGA MARITIMA

Ha quedado ya fijada la fecha en que debe celebrarse en el Teatro Municipal de esta capital, la fiesta que ha venido preparando el Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, en homenaje a la Liga Marítima de Chile y a beneficio de los cursos que desde hace siete años se viene desarrollando en Santiago, ampliando la cultura universitaria, secundaria y normal entre el pueblo.

El programa de la velada, que se llevará a efecto en la tarde del Jueves 13 de Agosto próximo, está ya casi terminado, y el estará a cargo del señor Primer Alcalde, señor Ismael Valdés Vergara, que saludará en nombre de la ciudad de Santiago a la Liga Marítima; del señor capitán de navío, don Luis Gómez Carreño, en nombre de esta institución; del periodista don Joaquín Díaz García, que dará a conocer la tarea de la Extensión Universitaria.

Y la señorita Aida Balcells y los señores Jorge Balmaceda, Alberto García Guerrero y Michael Peña tendrán a su cargo la parte artística de la fiesta.

En pocos días más daremos el programa completo de la velada.

DEFENSA DE TACNA

El Ministerio de Industria ha autorizado al presidente de la junta de Alcaldes de Tacna para que invierta la suma de \$ 80,000 en los trabajos de canalización del río Caplina, para defender a la ciudad de Tacna de las inundaciones creces del río mencionado.

ESCUELA SUPERIOR DE QUINCHAO

Se ha autorizado por el Ministerio respectivo, a la Dirección de Obras Públicas, para que pida propuestas al efecto de reparar el edificio ocupado por la Escuela Superior de Mujeres N.º 3 de Quinchao.

Durante las refacciones que se ejecuten en el resto del presente año, se invertirá en esos trabajos la suma de \$ 24,000.

SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que pida propuestas al efecto de reparar el edificio ocupado por la Escuela Superior de Mujeres N.º 3 de Quinchao.

CLUB DE TIRO AL BLANCO DE SAN BERNARDO

Para el Domingo 26 del presente tiene organizado este club un certamen de tiro. He aquí las bases y condiciones a que deberán someterse los que en él tomen parte.

Podrán tomar parte en este concurso todos los socios del Club. Inscripción: Un peso.

Se podrá usar solamente rifle Mauser.

Blanco: circular de doce anillos. Distancia: La máxima que dé el polígono.

Posición: Libre y sin apoyo. Cada socio disparará cinco tiros en una sola serie y tendrá derecho a dos de prueba. Antes de disparar deberá manifestarlo previamente a la comisión.

Habrán los siguientes premios: Un primer premio, medalla de plata.

Un segundo premio, medalla de cobre.

Un tercero, cuarto y quinto premios, un diploma con cinta tricolor.

Se necesitará un número de cuarenta y cinco puntos para optar al primer premio y cuarenta y dos para el segundo.

Los empates se dirimirán tomando en consideración los dos últimos tiros. La comisión quedará facultada para disminuir toda cuestión.

La inscripción se cerrará el mismo día del concurso a la hora que acuerde la comisión.

Valparaíso, 17 de Julio de 1914.

Francisco Macho, GERENTE.

VII-28-3086

COMPANIA Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía correspondientes al primer semestre de 1914, para el día 28 de Julio en curso, a las 3 P. M., en el local de la Fabrica de la Compañía, Delicias 346.

Valparaíso, 17 de Julio de 1914

Fernando Rioja, Presidente.

VII-28-3087

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer.—Asuntos tratados

Celebró sesión ayer el Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director General, señor Illanes Beytia, y con asistencia de los inspectores generales y visitadores de esa Dirección, y el Secretario General.

Después de una larga discusión, se aprobaron las bases para dar la concesión del ferrocarril de Antofagasta a Coloso, cuya solicitud fue presentada por W. B. Robinson.

Además, prestó su aprobación a las bases de los proyectos de construcción del muelle de Arica y Estación de Constitución; se aprobaron también, las bases del proyecto de construcción del puente Las Lechuzas.

Se hizo el nombramiento de una comisión encargada de revisar los planos destinados a la construcción de la nueva Escuela de Ingeniería.

Dicha comisión la forman los inspectores visitadores señores Carlos Hermann, Javier Herreros y Emilio Doyere.

Quedó pendiente el proyecto de construcción del cuartel del regimiento Chacabuco, en Concepción.

Después de algunas contrataciones, se suspendió la sesión.

Estado de la vía del Transandino

El Gerente del Ferrocarril Transandino chileno, mister White, ha enviado ayer al Ministerio del ramo, comunicaciones telegráficas, en las que expresa que como consecuencia del último temporal, han caído numerosos árboles y gran cantidad de rodados, desde el kilómetro 42, hacia arriba.

Agrega, que se prosiguen con actividad los trabajos necesarios para dejar expedita la vía, hasta Juncal.

F. C. de Selva Oscura

A CURACAUTIN Nuevas obras

El Ministerio del ramo ha prestado su aprobación al proyecto presentado por la Dirección de Obras Públicas para ejecutar nuevas obras en el Ferrocarril de Selva Oscura a Curacautin.

Estas obras han sido contratadas con el señor Ignacio Vivanco y por la suma de \$ 6,511.55 mjs.

CLUB DE TIRO AL BLANCO DE SAN BERNARDO

Para el Domingo 26 del presente tiene organizado este club un certamen de tiro. He aquí las bases y condiciones a que deberán someterse los que en él tomen parte.

Podrán tomar parte en este concurso todos los socios del Club. Inscripción: Un peso.

Se podrá usar solamente rifle Mauser.

Blanco: circular de doce anillos. Distancia: La máxima que dé el polígono.

Posición: Libre y sin apoyo. Cada socio disparará cinco tiros en una sola serie y tendrá derecho a dos de prueba. Antes de disparar deberá manifestarlo previamente a la comisión.

Habrán los siguientes premios: Un primer premio, medalla de plata.

Un segundo premio, medalla de cobre.

Un tercero, cuarto y quinto premios, un diploma con cinta tricolor.

Se necesitará un número de cuarenta y cinco puntos para optar al primer premio y cuarenta y dos para el segundo.

Los empates se dirimirán tomando en consideración los dos últimos tiros. La comisión quedará facultada para disminuir toda cuestión.

La inscripción se cerrará el mismo día del concurso a la hora que acuerde la comisión.

LIGA ANTI-ALCOHOLICA

En la sesión de ayer fué aprobado el siguiente proyecto presentado por el coronel señor Manuel Moore:

1.º Pedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Municipal y Arzobispado, ordenen colocar en los edificios de sus dependencias, colegios, iglesias y demás instituciones, una máxima que diga:

"La embriaguez destruye la salud, enerva las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y por fin, conduce a la miseria y al crimen".

2.º Solicitar lo mismo de los directores de los Ferrocarriles del Estado, Electricos y de Sanago, dispongan se coloque en las estaciones y carros, carteles con esta misma máxima, y también en los boletos.

3.º En los coches y demás vehículos del servicio público, en las rocas más altas del Cerro Santa Lucía, en los carteles para los teatros, boletos para los mismos, etc., hay que conseguir se haga lo mismo.

Recomiendo esta máxima, por ser muy concisa y en cortas palabras manifestar los males que atrae el vicio.

AGUA POTABLE DE BULNES

Ha sido aprobado el proyecto presentado por la Dirección de Obras Públicas para ejecutar los trabajos de provisión del agua potable en la ciudad de Bulnes.

El valor de estas obras alcanza a la suma de \$ 29,553.32 moneda corriente y \$ 94,757.80 moneda nacional de oro.

A la vez, se ha autorizado a la misma Dirección para que pida propuestas públicas para la ejecución de los trabajos, estableciendo en las bases de la licitación que no podrán hacerse pagos mayores de la cantidad de 20 mil pesos.

ESCUELAS SUPERIORES DE NIÑAS DE CURICO

Se pedirán propuestas públicas para ejecutar los trabajos de instalación del alcantarillado en las escuelas Superiores de Curico.

En dichos trabajos se invertirá la suma de \$ 7,200.

Para que desempeñe el puesto de Gobernador de Casete, se nombró a don Rodolfo Castro.

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de Fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, enerva las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y por fin, conduce a la miseria y al crimen".

La Embajada de Chile en Washington

El nombramiento de Embajador.—Mensaje al Congreso.—El personal de secretaría.—Adolfo Militar

Como se sabe, en la última sesión celebrada por el Consejo de Estado, esta corporación prestó su aprobación al proyecto de ley despaçado por el Congreso, por el cual se eleva al rango de Embajada, nuestra Legación en Estados Unidos de Norte-América.

Con este motivo, la Cancillería enviará el Lunes al Senado el mensaje por el cual se propone al señor don Eduardo Suárez Mujica, actual Ministro en Washington, para ocupar el cargo de Embajador.

Se nos dice que está acordado el nombramiento del periodista don Carlos Silva Videla, para el cargo de primer secretario de la Embajada, y del señor Carlos Morla Lynch, actual Intendente de Diplomáticos de nuestra Cancillería, para desempeñar las funciones de segundo secretario.

El cargo de Adicto Militar a la Embajada, se nos dice que fué ofrecido al teniente coronel señor Dublé Almsida, quien declinó este ofrecimiento.

Se habla de que los probables candidatos para este puesto son los comandantes señores Brownel y Schommoier.

Servicio de Correos

Encomiendas internacionales llegadas ayer

En la sección encomiendas internacionales del Correo Central, se han recibido ayer encomiendas de Europa para las siguientes personas:

Bordeaux, via Andes, Silva María B. de, Santa Cruz Carmela E. de, Silva R. general, Santa María, Saldía Laura B. de, Subercaseaux Carmela, Toledo Amelia A. de, Tschumi y Cia. G. Troncoso P. Barros de, Urrejola Mulgren Inés, Valdivieso V. V., Vial Eugenia Vicuña de, Vial J. Balmaceda de, Valdivieso María L. H. de, Varas Rebecca H. de, Villalon Beatriz, Vergara Carmela U. de, Viera J. C., Valenzuela Augusto, Valat E., Walker Juana L. de, Wedeles Rodolfo, Zañartu Luis E., Zaccarelli, Zañartu Ines G. de, Anfeld Johnson, Bravo Victoria B. de, Banco Alemán Transatlántico, Coudeau Camaleu, Canto G. H. del, Colliere R., Ducasse Lucien, Darnay & Co E. de, Despret P., Eve Luis, Fritz Augusto, Ferraris A., Garmendia E. Bara, Izaga Mercedes R. de, Jimenez M., Jarraso & Co, Larrain Inés I. de, Larrain Z. Luis, Maldonado Virginia de, Mackenna V. María C. de, Mercier F., Rowe Graham, Sanchez Carmen, Simbardi Cosira, Santelices Cristina, Soc. Drogueria Francesa, Salomón & Elias Salb, Salomé, Salas Adalina, Torres Ricardo, Vial Jorge, Arias Ernesto, Mac Clure Elena A. de, Aldunate Josefina, Aguirre Estor, Aranguiz V. Raquel, Azocar María, Aranguiz E. de, Azocar Mercedes, Alcázar, Eloisa I. de, Arditi Alex, Abogadri Juan, Id. Id., Aldunate, Albargy & Co. S., Albargy Samuel, Aguirre Carmela, Alvarez M. Ester, Alemparte Arturo, Avaria & Wensjo, Banco Anglo Sud Americano, Bessa Nieto de, Belton Carlos E., Balmaceda Fernando, Belton G. Manuela, Band Efrain, Bernal Hnos., Bustos Juana, Bustamante Blanca I. de, Battier, Rachelt Alberto, Barrera A., Bezanilla Blanca R. de, Barra Julia de, la Bahamondes L., Boschaner, Bascuñán Laura A. de, Briebe Adela S. de, Balladares Carolina, Briebe Urzula B. de, Barzalatte Juan, Bulnes, Boonen, Boonen Rosario, Correa Perella de, Covarrubias, Isabel F. de, Correa Carolina P. de, Campins Antonio, Claro Zenobia P. de, Correa Elena R. de, Colliere Ray, Cotapos Lia E. de, Claro Mercedes M. de, Castro Horrenia, Cordero Zoila, Costanzo Luisa, Covarrubias Ana P. de, Castagnetto Hnos., Coudeau Camaleu, Concha & Co., Cruz Montt & Gonzalez, Correa Rosa A. M. de, Coussira Adela, Campo Melania R. del, Silva Calderón, Cuadra Jacoba, Calvet Pedro, Colegio Salesiano Gratitud Nacional, D'Alecon Arturo, Darnay Inés, Darnay, Drogueria Alemana, Dovel, Elena, Doren de, Duca María, Díaz Luis, Bulnes de, Dell'Orto Ester de, Drohne F., Leocadia F. de, Diaz Mercedes A., Duca Laura, Edwards Luis, Elgueta Elena, Espinosa Ana L. de, Espinola Teresa S. de, Errázuriz Ines R. de, Edwards Matilde P. de, Escala Aurelia, Edwards Rosario M. de, Edwards Vicente, Echaurren Jorge M., Fuente Elisa A. de, la Flores Rosa E., Flores Juan, Figueroa Adela, Fuenzalda Rodolfo, Fernandez Adela L. de, Fernandez Melania U. de, Garay P. Alda, Fuente Rosa G. de, la Guilleux, Gaste Quiteria V. v. de, Goyeneche & Andrade, Guttman Maurer & Co., Greve Oscar, Greve Ana S. v. de, Gonzalez Clorinda M. de, Gandarillas Elena S. de, Guitart R., Girardi Hnos., Gandarillas Jorge, Gonzalez Elena V. de, Graziosi L. P. de, Gamba Laura, Gallard Marcel, Gonzalez Leonor R.

La lluvia de ayer

Durante todo el día de ayer y desde bien temprano, la lluvia y el fuerte viento reinante azotaron con cruces y sin cesar hasta la hora de cerrar nuestra edición.

Bien pronto la lluvia torrencial convirtió varias calles en caudalosos ríos, cuyos corrientes no solo impedían el tránsito por las calzadas, sino que hasta inundaban las aceras.

El viento soplabá con gran fuerza, causando no pocas molestias a los transeúntes y alcanzando a destruir las techumbres de algunas casas.

En la noche y a intervalos continuos la lluvia y el viento su acción asoladora, si bien no tan continuos como durante el día.

Por comunicaciones recibidas de Valparaíso y otros puntos de la República, en especial del sur, sabemos que el temporal revistió aún mayores caracteres que en la capital, si bien no alcanzó a ocasionar perjuicios de importancia.

Por este motivo, los trenes llegaron con algún retraso a Santiago, a causa del mal estado de algunos puentes.

Centro de Estudiantes de Derecho

DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Junta general de socios.—Academia jurídica

Hoy día, a las 9 P. M., tendrá lugar una junta general de socios de este centro estudiantil.

Hay inscritos varios alumnos de la Escuela para leer trabajos en la academia jurídica, y a la hora del té, se declararán poetas y habrá números de música.

A esta sesión, que se verificará en el Instituto de Educación Física, se nos encarga invitar a los alumnos de la Escuela de Derecho y socios del Centro.

Longines

DE TODOS TAMAÑOS una sola calidad LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PAÑORAMA

DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LÍNEA DE TRANVÍAS N.º 19 Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: \$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tarde: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9 1/2 a 11 1/2 P. M.

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Cómica-Dramática EVANGELINA ADAMS

Dirigida por el primer actor Bernardo Jambrita.

HOY VIERNES 24 DE JULIO

Dos bonitas funciones!

A las 6 P. M., tanda vermouth.—La aplaudida comedia en un acto:

LOS TOCAYOS

Por la noche, a las 9 en punto.—Estreno del grandioso drama de los hermanos Alvaros Quintero:

GENIO ALEGRE

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY VIERNES 24 DE JULIO

Tanda vermouth, a las 6.15 P. M.—Fantomas, 1.ª y 2.ª series, o El robo de las joyas y el falso magistrado.

DUEÑOS

DE

Caballerizas, Pesebreras, etc.

En vista del decreto de la Alcaldía que ordena desalojar, en el plazo de 6 meses los locales ocupados por caballerizas, pesebreras, etc., establecidos dentro de los límites de la ciudad, ofrecemos.

Magníficos terrenos

á un paso del Centro y fuera de los límites señalados en dicho decreto, a largo plazo, con grandes facilidades para el pago, y sin intereses.

Mas datos, ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

Cornelio 2.º Aravena

530 BANDERA 536

En la Asociación de Educación Nacional

Asuntos de la última sesión. Régimen alimenticio en los internados. Pensionados en el extranjero. La Liga Marítima en las Escuelas

En la última sesión de la Asociación de Educación Nacional se trató el tema Régimen alimenticio en los internados. El relator don Maximiliano Salas Marchán, manifestó que por lo avanzado de la hora, dejaría para la próxima sesión la continuación de este debate y el estudio de las opiniones vertidas sobre este asunto. Pero quería, desde luego, expresar su complacencia por haberse iniciado en la Asociación el estudio del régimen alimenticio en los internados, que tenía trascendencia más grande de la que parecía a primera vista, pues las resoluciones que se acordaron estaban destinadas a influir no sólo en los colegios, sino en todos los hogares, que tendrán oportunidad de conocer y corregir los errores en que incurrieron en materia de alimentación, ya que ésta obedece en todas partes más a la rutina que a una concepción científica.

Agregó, que presentaba sus agradecimientos a las personas que habían concurrido a ilustrar el debate, especialmente a los señores doctores señores Mundi y Aguirre Sayago, y a los señores Tomás Ramírez Frías, Salas Maturana y De la Fuente, quienes, si bien es cierto, en algunos puntos teóricos, sostenían ideas antagónicas, en las conclusiones prácticas no estaban lejos de ponerse de acuerdo, asegurando de esta manera el éxito de la discusión.

Puso, finalmente, el señor Salas Marchán, en conocimiento de la Asociación que esta cuestión había trascendido a la Sociedad Médica, donde habían hablado sobre ella los doctores señores Mundi y Aguirre Sayago, y donde el mismo exponía su opinión, aprovechando la benevolencia con que la Sociedad Médica le había autorizado para ocupar su tribuna.

Pensionados chilenos en el extranjero. El señor presidente habló sobre la necesidad de facilitar al estudio a los estudiantes que se envían a Europa, de mejorar aún la selección de éstos para su mejor aprovechamiento educacional, de tal modo que el país obtenga el máximo de eficiencia del dinero que se invierte anualmente en este servicio.

Cree que es indispensable poner a todos los pensionados bajo el control de una persona que a sus profundos conocimientos, a sus buenas relaciones con los círculos sociales y pedagógicos, y al carácter de un buen educador, todo esto es absolutamente necesario para aprovecharnos mejor y facilitar la tarea de nuestros futuros pensionados, para ponerlos en guardia contra la resistencia para la admisión de los estudiantes sudamericanos, de tal modo que no sólo no tengamos sorpresas desagradables sino que, por el contrario, hagamos todos nuestros pensionistas, sin excepción, cumplido honor a la confianza que en ellos deposita el país. No debemos olvidar un momento que cada pensionado es, hasta cierto punto, el depositario del honor y del buen nombre de todos los chilenos.

El doctor José M. Gálvez agrega, que todos los pensionados que conoce son buenos y que es oportuno aprovecharse de este debate, que ha sido recibido con interés, para proponer como uno de los temas dignos de ser tratados en asambleas el siguiente: "Los pensionados chilenos en el extranjero". Se continúa una interesante discusión, en la que toman parte la señorita Pérez y los señores Tapia, Gálvez, Durán y el señor presidente.

La Liga Marítima en las escuelas. El señor Maximiliano Salas Marchán, como director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez y como chileno, dijo que se hacía un deber en recomendar a profesores y alumnos, la importancia que para nuestro progreso económico tiene la Liga Marítima de Chile.

El doctor Fernández Peña, cree oportuno recomendar a los educadores que estudien, como lo ha hecho el señor Salas Marchán, esta nueva institución nacional, para incorporarse a ella y promover el ingreso de los alumnos.

Habla de la gran fuerza económica que va a representar esta Liga, y dice que se invierten aproximadamente cinco millones de libras esterlinas en flotas por el comercio marítimo de Chile, de los cuales solamente doscientas mil quedan en el país. Y agrega que nosotros debemos recoger el ejemplo que nos dejó el Príncipe de Prusia al visitar últimamente nuestro país; logró sin mayores esfuerzos que todos los alemanes residentes en Chile se inscribieran en la Liga Marítima Alemana. Nosotros debemos hacer lo mismo. Todos los chilenos debemos formar parte de la Liga Marítima de Chile.

Exposición de San Francisco. El doctor Gálvez don José María, recomienda a la mesa que no deje de mencionar el estudio sobre envío a la Exposición de San Francisco, de una delegación de profesores. El tiempo que tenemos para hacer todo este trabajo es muy escaso.

El señor presidente declara que la próxima semana la mesa trabajará respondiendo a la indicación del señor Gálvez.

Instituto Pedagógico

El mismo doctor Gálvez provocó un interesante debate sobre el 25.º aniversario del Instituto Pedagógico, exponiendo que de todas las fiestas que se realizarán en homenaje de sus fundadores y profesores, queda margen para que la Asociación no permanezca ajena a este aniversario y agrega que en el directorio ya se ha tratado de este punto y que sería conveniente que la mesa tratara para la próxima sesión un bosquejo del programa con el cual colaborarían al éxito de las festividades.

Se tomaron finalmente los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar las gestiones hechas por el directorio para tributar un homenaje de simpatía a la Liga Marítima de Chile en el día del beneficio de la Asociación.
- 2.º Reiterar al Gobierno los anhelos de la Asociación para que sea reintegrado al servicio de las comisarías de policía, los antiguos profesores que en ellas servían.
- 3.º Autorizar al directorio para que convenga con el Club Ciclista el beneficio que este propone.
- 4.º Activar el despacho de los premios de los profesores de establecimientos de Instrucción especial.
- 5.º Solicitar el despacho de las leyes de jubilación y montepío para la señora Antonia Tarradellas y la familia del estudiante señor Marcos Macueta.
- 6.º Invitar a los médicos y profesores de higiene a las sesiones de asambleas generales próximas en las cuales se discutirá el tema "Alimentación en los internados".
- 7.º Nombrar al doctor J. M. Gálvez y señora Amanda Labarca Hubertson para que propongan en la próxima asamblea una base sobre la cual se discutirá el tema "Pensionados chilenos en el extranjero".
- 8.º Adherir a las fiestas que se preparan para celebrar el 25.º aniversario del Instituto Pedagógico, procurando realizar una velada en su honor.
- 9.º Aprobar un mensaje de simpatía para nuestro distinguido consocho don Guillermo Labarca H., hoy convaleciente de una larga enfermedad.
- 10.º Enviar una nota de felicitación al señor Zacarías Salinas por su brillante actuación en el Congreso de Dibujo de Dresde.

La cabeza y otra en el brazo derecho. Hechas las primeras curaciones fué conducido por algunos caballeros a su domicilio.

El auriga culpable fué conducido a la comisaría.

ESCUELA DE INGENIERIA

El Inspector General de Arquitectura ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que en breve remitirá al Consejo del ramo, para su aprobación los planes y presupuestos destinados a la nueva construcción de la Escuela de Ingeniería.

Accidente a un profesor. A medio día de ayer el señor don Ballarín Díaz Ossa fué atropellado por el victoria número 20 en la calle Compañía, esquina de Ahumada, en los momentos que este caballero se dirigía a tomar un tranvía.

El señor Díaz Ossa fué auxiliado por varias personas y conducido a la Asistencia Pública poco después.

De resultas del atropello dicho señor recibió dos heridas graves; una en

Estudios sobre electrificación

DE FERROCARRILES

El ingeniero señor A. Guzmán B., comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar la electrificación de los ferrocarriles en algunas ciudades de Estados Unidos y Europa, ha manifestado al Ministerio del ramo, que ha tenido ocasión de presenciar la instalación del ferrocarril Loebenberg (Alemania), estudiando su explotación, servicio y funcionamiento.

En esta importante vía internacional, inaugurada hace poco, ha dedicado su atención a las locomotoras eléctricas monomotores que hasta hoy día han sido construidas.

Hacen un servicio pesadísimo con gradientes de 27 por ciento durante un largo trayecto con una seguridad y prontitud, que las locomotoras a vapor ya no podrían alcanzar.

El señor Guzmán, se encuentra dispuesto, siempre que el Gobierno se decidiera a realizar la proyectada electrificación a asumir toda responsabilidad, asegurando un feliz éxito.

Al mismo tiempo cree que en un plazo de dos años y medio podría suplantarse entera y definitivamente la tracción a vapor por la electrificación en la primera sección.

INSPECTOR FISCAL DE GUANERAS

Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto, por el cual se nombra inspector fiscal de guaneras a don Vicente Quezada.

DESINFECTORIO DE COQUIMBO

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos presentado por la Junta de Beneficencia de Coquimbo para el Desinfectorio Público de esa ciudad, ascendente a la suma de \$ 2,000.

Judiciales

Sobre la creación de nuevas plazas de receptores.—El juez del 2.º Juzgado del Crimen, señor de la Barra, informando a la Corte de Apelaciones, sobre la conveniencia de crear nuevas plazas de receptores de mayor cuantía, dice a esa tribunal lo siguiente:

"Este juzgado carece de elementos de criterio, para pronunciarse acerca de la conveniencia de crear un mayor número de plazas de receptores. Los juzgados del crimen no ocupan a los receptores sino sólo en algunas notificaciones, en querrelas y escasas diligencias en los procesos de oficio.

En estos últimos casos, en los procesos de oficio, cuando hay reo presente en los que los juzgados del crimen ocupan más veces a los receptores; pero, como las diligencias no son de pago, se confían al receptor de turno que, con honrosas excepciones, siempre se remite y tarda en ejecutarlas. No puedo, pues, pronunciarse este juzgado sobre la consulta de ese Ilmo. Tribunal, pero debe hacer presente la necesidad que hay de crear por lo menos dos plazas de receptores de mayor cuantía, con sueldos fijos, que tengan la obligación de evacuar todas las diligencias que no devengan derechos que les encomienden los juzgados del crimen y los civiles.

Salientes el infrascripto de la margen de este informe, no puede dejar pasar la ocasión que se presenta sin encarecer a la Ilma. Corte la necesidad imperiosa que hay de crear las funciones rentadas de procuradores y abogados de reos encarcelados y de pobres.

El sistema actual de defensa por abogados y procuradores de oficio, es tan deficiente, que ha llegado a producir en las cárceles, especialmente en la de esta ciudad, el negocio de la defensa de los reos analfabetos por los que teniendo cierta educación, se proveen de Códigos y ejercen de rúbricas dentro de la misma cárcel."

Nombramientos judiciales.—Para que desempeñen los puestos que se indican se han nombrado a los siguientes señores:

Promotor fiscal de los Andes a don Luis Aduarza B.

Juez suplente del segundo juzgado en el civil de Santiago a don Isaac Givovich.

Juez suplente del segundo juzgado del crimen de Valparaíso a don Franklin Quezada.

Renuncia judicial.—Le fué aceptada a don Carlos Cervero juez de Magallanes la renuncia que presentó del cargo de juez suplente del segundo juzgado del crimen de Valparaíso para que había sido nombrado.

Nuevas plazas de procuradores.—Por decreto del Ministerio de Justicia se han creado cuatro nuevas plazas de procuradores de número para los juzgados de Santiago.

Asistencia civil suspendida.—Ha sido suspendido de su empleo por quince días el Oficial del Registro Civil de Coquimbos, Sr. A. circunscripción del departamento de San Carlos.

Alimentación de reos.—Se ha autorizado la inversión de las siguientes cantidades para la alimentación de los reos de las cárceles y presidios que se indican:

\$ 8,928.80 para la de Valparaíso; \$ 1,815.58 para la de San Fernando; \$ 5,000 para la de Puerto Montt; \$ 7,000 para la de Chillán; \$ 2,000 para pagar el consumo de gas en la cárcel de mujeres de Valparaíso, y \$ 2,211.30 para igual consumo de luz eléctrica en la de San Felipe.

Instrucción

Conferencia educacional.—El Domingo último fué dictada en el local de la Escuela de Hombres del vecino pueblo de Zolafur una interesante conferencia sobre "La importancia de la educación y la colaboración del hogar y la escuela", por el director de dicho establecimiento, don Rómulo A. Marín H.

Asistió al acto, que fué amenizado por diversos números orales y musicales, numerosa concurrencia de vecinos caracterizados y padres de familia.

Fredidó el visitador de escuelas del departamento, don Abraham Arías, quien, al cerrar el acto, felicitó calurosamente al conferenciante por las condiciones de su trabajo y el éxito de la fiesta.

Desinfección de escuelas.—La Junta de Sanidad, por medio de la brigada

sanitaria, continúa practicando la desinfección de los establecimientos del 2.º distrito escolar, que comprenden más de 40 escuelas.

Se empujó primero por los establecimientos cercanos a focos de infección en toda la ciudad, desinfección que se practicó en 30 establecimientos escolares.

Se piensa continuar esta tarea con los 2.º y 4.º distritos escolares. Sociedad Protectora Escolar "Manuel de Salas".—De orden del señor presidente, se cita a sesión ordinaria a todos los miembros del directorio de esta institución, para el jueves 23 del presente a las 8 y 1/2 P. M., en Bulnes 55.

Se encarece de un modo especial la asistencia, pues hay pendientes una serie de solicitudes de socorros para distintas escuelas de la comuna.

Centro "Khalumun" de la Escuela Francisco A. Olea.—Este centro acordó en su última sesión dar un banquete a su ex-director y presidente honorario, señor Aniceto A. Gallardo, con motivo de su ascenso a visitador.

Los reconocidos méritos y la fructífera labor de tantos años consagrados a la instrucción nos ha impulsado a tomarnos la libertad de invitar a todas las personas, tanto del profesorado, como particulares, que simpatizan con la idea, se adhieran a esta manifestación.

Las adhesiones se reciben hasta el 20 del presente, en la "Escuela Olea, Avenida Matta 307.

Ejército y Marina

Conferencia radio-telegráfica.—A las 5 y 1/2 de la tarde de ayer tuvo lugar en los salones del Estado Mayor una conferencia sobre radio-telegrafía dada por el profesor del ramo en el Batallón de Telégrafos, señor Ossa.

Asistieron numerosos jefes y oficiales.

Revista.—En la tarde de ayer el jefe de la 3.ª Brigada de Infantería, coronel Moore, pasó la revista, de cuartel, polígono y mobiliario del regimiento Buln.

Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el capitán don Enrique Delchier, recientemente llegado de Europa.

Reglamento del criadero de sementales.—La comisión nombrada por el Ministro de la Guerra para que tengan a su cargo la dirección del criadero de sementales y estudie los reglamentos necesarios, tiene ya bastante avanzados sus trabajos.

Los reglamentos serán presentados para su aprobación en los primeros días del mes entrante.

Destinaciones.—Se han hecho las siguientes destinaciones: El capitán don Manuel Soto Carrasco, de dejar de pertenecer a la dotación del Regimiento de Infantería Yungay número 3, y pasará a disposición del Ministerio de Guerra.

El capitán don Pedro Jiménez Torrelón, pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Caballería Húsares General Carrera número 2, dejando de ser ayudante del comando de la IV División.

El teniente 1.º don Juan M. Merino Saavedra, pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería Fudeto número 12, dejando de pertenecer a la Escuela Militar.

El teniente 1.º don Hernán García Howell, pasará a prestar sus servicios

Banco de Chile

Desde el Viernes 24 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 pesos por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de julio de 1914.

Pedro A. Torres, Director Gerente.

VIII-2

DEPORTES

FOOT-BALL

CITACIONES

Compañía de Gas P. C.—Chase a junta general ordinaria para hoy viernes 24 a las 8 y 1/2 P. M. en Puente 731. Para la elección de capitanes y vice para los dos teams.

Se ruega la asistencia por ser segunda citación.

Britania F. C.—Cita a todos sus miembros a la junta general que se celebrará hoy viernes a las 8 y 1/2 en Rosario 955.

Escuela Normal F. C.—Se cita para el Domingo 26 en la cancha del Small Star, San Filomena 159, con el objeto de jugar el league-match con el Morning Star, a los siguientes jugadores: Sánchez, Rodríguez, Díaz, Gmo., Mailes, Vera, Lasas, Martínez, Molina, Bravo, González, Rosales, Aguilera, Díaz M., Pérez, Alvarado. Hora: 2 y 1/2 P. M.

CHILE-ARGENTINA F. C. El Domingo celebró junta general este club. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner en conocimiento del Talca Nacional que el señor Tobías Aguilera queda autorizado para gestionar de la mejor manera y que este interese sea realizado a fines de Agosto.

Agradecer altamente al generoso desprendimiento que una vez más, hace al club el señor Palacios y que su actuación quedará grabada en el corazón de todos los socios del club.

Incidente.—El señor Neñes, expone al club que en varias ocasiones ha sido invitado su team por un club de Los Andes, que se denomina "El Azules" F. C. y solicita que el club le autorice con el fin de concertar una intercity-club-match entre los dos equipos de ambas instituciones.

Quedó acordado que la sala, ésta no tropiezo en conceder lo solicitado y a la vez pidió que el directorio hiciera las gestiones del caso para conseguirse algún premio y que éste fuera disputado por los equipos en referencia.

Se concedió permiso para que accedan la Asociación Comercial, previa autorización de la Asociación Nacional, los señores: Núñez, Ricardo, Galdames Julio y Rivadeneira Anselmo.

Por último se acordó que el directorio tomara las medidas del caso

LLEGARON LLEGARON

— CIGARRILLOS —

— "DERBY" —

BOQUILLA de CORCHO y CRO

30 centavos paquete

VILL-26-3005

La Escuela Militar, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería Llanquihue número 15.

El teniente 1.º don Alfredo Donoso Silva pasará a prestar sus servicios a la Escuela Militar, dejando de pertenecer a la dotación del Batallón de Tren número 2.

El teniente 2.º don Joaquín Oyarzún Bust pasará a prestar sus servicios al Batallón de Tren número 3, dejando de estar disponible a las órdenes del Ministerio de Guerra.

Medalla al Mérito.—Se ha concedido la medalla al Mérito de 2.ª clase al señor Eduardo Linares, ex-Consul de Armas en Iquique el año 1879.

La Dirección del Material de Guerra ha remitido al Club de Tiro al Blanco "Fortín Quilín" y consignado a su presidente, don Carlos E. Serpell, residente en Quilín, departamento de Traiguén.

Tres fusiles Mauser. Tres mil tiros a bala. Trececientos fogos.

Un reficador de puntería; y Una baqueta himpladora.

Municipalidad é Intendencia

Oficina del Tráfico.—La Alcaldía ha dispuesto que el Jefe de la Oficina del Tráfico, de toda clase de facilidades a los cocheros que deseen cambiar de posada, pues en la actualidad se les exige que estos cambios debían hacerlo con un mes de aviso a sus patrones.

Clausuras.—Se ha ordenado la clausura de la Bodega de Licores que posee Luis Escobedo en la calle de San Pablo No. 2073 y la del Hotel de propiedad de Antonio Rodríguez, ubicada en la calle de 21 de Mayo No. 373.

Solicitud.—El oficial de pluma de la Gobernación de San Bernardo, ha solicitado de la Intendencia quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, proponiendo a don Manuel Aldana para que lo reemplace.

En la 7.ª comuna.—El comisario de la 7.ª comuna Maestranza, ha enmendado a la Alcaldía una nómina de los propietarios de dicha comuna, que aún no han hecho la pavimentación de aceras en la parte en que se hizo ya la pavimentación fiscal.

Malos pavimentos.—Se encuentran en un estado lamentable el pavimento de adoquinado de la calle de Maipú, entre Catedral y Rosas.

En iguales condiciones se halla la entrevista de los carros Avenida España al salir a la Alameda, frente a la calle Echaurén.

Se ha comenzado a destruir en varias partes el pavimento de la Plaza de Armas, sin que todavía se le ponga arreglo.

Pavimentación de Santiago.—Junta Directiva.—Hoy a las 10 A. M., celebrará sesión la Junta Directiva de las obras de pavimentación y Matadero de Santiago.

En esta reunión se abrirán las propuestas públicas solicitadas para la pavimentación de las veredas de la ciudad.

El Domingo próximo 26, al tiempo lo permite, se jugará en la cancha Santa Filomena dos importantes league-matches.

El Small Star y Santiago F. C. son dos antiguos clubs del barrio de la Recoleta, que siempre han jugado en la competencia de la Santiago como por la Nacional y sus encuentros han sido siempre reñidísimos. Hoy se apronta el antiguo Santiago a devolver las derrotas que ha sufrido en los últimos tiempos y promete presentar un cuadro de jugadores bastante homogéneo para la lucha y defenderse de su temible rival que en la línea de ataque tiene por hoy el mejor centro forward de la Santiago.

La otra partida también está llena de interés entre el Morning Star y Escuela Normal; el primero de los nombrados cuenta con su victoria del Domingo pasado que ve muy bien que cuenta con jugadores excelentes que sabrán defender los colores de su club contra la ágil línea de ataque de los jóvenes de la Normal. Por su parte los normalistas se aprontan y se entrenan para poder oponer una victoria.

La entrada a la cancha será de 60 centavos y gratis para las señoras. Los carros Purísima, Bellavista y Recoleta dejarán al público a un paso de la cancha.

WELLINGTON F. C.

Acuerdos tomados en la última junta general celebrada últimamente por esta institución.

1.º Aceptar la renuncia del socio Sr. don Alfredo Rondanelli, no así la del señor Guillermo Lagos.

2.º Llevar a cabo en esta capital un match amistoso con el Arturo Prat de Linares.

3.º Facultar al directorio para organizar el programa de festejos para celebrar el 7.º aniversario del club.

4.º Fijar como fecha fatal para los socios morosos hasta la primera junta general que se celebre.

5.º Se nombró capitán del tercer team al señor Ángel Quiroga y vice al señor Guillermo Herrera.

SANTIAGO BADMINTON F. C. VER-SUS RANGERS F. C. DE TALCA

Según lo hemos ya anunciado, el próximo Domingo deberá realizarse en Talca el intercity club match concedido entre estos dos equipos.

Ambos tienen entre sus hombres jugadores de mérito y a fin de disputar

-Vicente Valdivia Urbina y Cía.-

Ingeniero Agrónomo
Viticultura y Enología.—Estudios en Europa.
Único representante de los productos enoló-
gicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704—SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley y reglamento sobre vinos:
LEVADURAS CONCENTRADAS.—Especiales para fermentaciones.
FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizante fermentaciones secundarias después de los traslados.
TARTRATE TRISULFITE.—Evita los enturbiamientos de los vinos y los preserva contra la "casse" y otras enfermedades.
CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOHOL.—De empleo directo sin preparación previa.
MECHAS DE AZÚFRE SOBRE CILINDROS.—No producen mal gusto como las de trapo, pudiendo emplearse hasta en los vinos más finos.
Fidantes estos productos a RIESLE Y MONTALVA, Bandera 161 ó directamente a OLIVOS 704, Santiago.

Recomendamos técnicos de reconocida competencia para dirigir toda clase de trabajos agrícolas, plantaciones de árboles frutales, etc.

La victoria en un encuentro reciente, pero lleno de caballería, los jugadores se encuentran sometidos a un entrenamiento vigoroso y sistemático que hace bien difícil una predicción sobre el éxito.

El primero de los clubes nombrados ha venido señalándose a los sportsmen de la capital por la unidad y el espíritu de disciplina casi perfecto que reina entre sus miembros. Sus acuerdos reúnen casi siempre la unanimidad de las opiniones y tal criterio se extiende hasta al campo mismo del juego, en el cual, cada uno lucha por los demás sin el deseo de brillar personalmente, sino teniendo en vista el interés general del equipo.

No es, pues, extraño, que de esta suerte el Santiago Badminton F. C., se prepare con entusiasmo para actuar con brillo en la metrópoli talquina el próximo Domingo.

Por su parte, el Rangers F. C., más antiguo que su adversario y tan bien disciplinado y organizado como éste, ha conmovido a toda la ciudad de Talca con el anuncio del intercity club match, que jugará en casa. La pericia de los jóvenes que forman el equipo, las simpatías de que goza entre la sociedad talquina y el gran entusiasmo con que se prepara a recibir a sus amigos de Santiago, son factores principales que darán a este encuentro una importancia capital.

Para contribuir al mayor realce de la reunión del Domingo, la Asociación de Foot-Ball de Talca suspendió todas las competencias que en dicho día debían efectuarse; la prensa del sur ha informado con toda clase de detalles el match en perspectiva y se espera allí al Santiago Badminton F. C. con una curiosidad bien explicable, pues en esta capital no pocas veces la prensa se ha preocupado de este club, que merece muchas simpatías.

En la reunión celebrada anoche por el Badminton, se acordaron las últimas disposiciones y el equipo en compañía de algunos socios se dirigió al sur por el nocturno a Talcahuano de las 6 P. M. de mañana.

Sabemos que como refresco llevará el Badminton a uno de los hombres de mayor valía en los campos deportivos y que tiene la rara cualidad de reunir las simpatías de todos los foot-billers, el señor don Juan Ramsay. Nos alegramos de esta acertada medida porque la actuación del señor Ramsay no podrá despertar sino mayor interés por el match, dada su rectitud y el conocimiento profundísimo que posee de las reglas del foot-ball. Mañana daremos los teams y otros detalles.

DESATOS
Señor capitán del C. Barceló F. C.—Muy señor mío: Teniendo que jugar el II team por la Asociación Victoria, ruego a usted que postergue mi amistoso para el Domingo próximo.—El prosecretario.

Señor capitán del Liverpool F. C.—En vista que tiene partida oficial el II por la Asociación Victoria, ruego a usted que el amistoso en la mañana se juegue a las 9 A. M., en caso que el tiempo lo permita.—El prosecretario.

ZENTENO F. C.
Se pone en conocimiento de todos los socios que el consocio y fundador de esta institución se encuentra gravemente enfermo, por lo que se le ruega pasen a visitarlo. Se medicina en su domicilio, Castro 299.—El prosecretario.

PROGRESO F. C.
Habiéndose retirado nuestro team de la Asociación Nacional é inscripto en la Ignacio Serrano, ruega a todos sus jugadores que pasen a firmar las listas, que están a disposición de los socios, hasta mañana Sábado a las 7 A. M., en casa del señor tesorero, Alameda 1258.—El secretario.

Academia Gimnástica Nacional

Estadutos.—1.º Establécense una institución denominada "Academia Gimnástica Nacional", la cual tiene por objeto fomentar la educación física por medio de los sports llamados atléticos, y al mismo tiempo, propender a la instrucción y moralidad de sus asociados.
2.º La Academia organizará periódicamente torneos atléticos, excursiones y conferencias públicas de carácter ilustrativo y moral.
3.º La Academia condena enérgicamente el alcoholismo y el juego de azar, vicios profundamente arraigados en el pueblo chileno.
4.º La institución se formará de cuatro clases de socios: honorarios, activos, cooperadores y pasivos. Son honorarios,

las personas que hayan comprometido la gratitud de la Academia y que la junta general de socios le haya conferido ese título; activos, los que paguen las cuotas correspondientes; cooperadores, los que contribuyan al sostenimiento de la institución con alguna donación ó premio, y pasivos, los que deseen tomar parte en los ejercicios físicos y torneos sin pagar cuotas.

5.º La Academia será administrada por un directorio compuesto de 1 presidente, 1 tesorero, 2 secretarios y 3 directores.

6.º El directorio será elegido por la junta general de socios, por mayoría absoluta de votos y durará un año en sus funciones.

7.º El directorio celebrará ordinariamente sesiones dos veces al mes y la junta general de socios cada tres meses.

8.º Cada socio activo al ingresar a la institución deberá pagar una cuota de incorporación de cinco pesos y una mensual de un peso.

9.º Todo acuerdo que adopte el directorio ó la junta general debe ser aprobado por mayoría absoluta de votos.

10.º Un reglamento especial reglamentará los demás asuntos concernientes al orden interno de la Academia.

SOCIEDAD DE

Sociedad de Socorros Mutuos de Hueleros y Gasfiteros.—Cito a junta general ordinaria, para el Domingo 26 del corriente a las 9 A. M. Convocatoria: balneario, cuenta del aniversario y elección de dos directores.

Habrán sesión, aunque llueva y con el número que asista, por ser tercera convocatoria.—El secretario.

Academia de Baile La Talquina.—El directorio de esta sociedad en su última sesión acordó llevar a efecto, el próximo Domingo 26 a las 9 P. M., una gran clase extraordinaria en honor de los socios señores Juan Segundo Delucerna, José Rífoa y Hugo Antolini, personas que por su entusiasmo y abnegación se han hecho acreedores a esta distinción. Habrá algunos números de concierto y de declamación.

En esta día se hará la recepción de los nuevos directores elegidos en la última junta general, señores Carlos Guillén, Miguel Cabello y Hugo Antolini.

El Domingo de 4 y 7 1/2 P. M. se verificará la institución de costumbre, a la cual invitamos a nuestros asociados y relaciones.—El secretario.

Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile.—En conformidad al reglamento citado a junta general ordinaria para el Sábado 25 del actual a las 4 1/2 P. M. en San Alfonso N.º 71, con el objeto de darle lectura al balance semestral y varios asuntos de bastante importancia, siendo esta primera convocatoria.—El secretario.

A las Sociedades Obreras del País.—La Sociedad de Artesanos La Unión de Santiago, ruega a todas las sociedades obreras que quis, de cualquier naturaleza que sean, se sirvan enviarle su dirección. En breve se le dirigirá una circular solicitando su adhesión a la formación de un Congreso Obrero Nacional. Las comunicaciones y demás datos deben remitirse al secretario de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 559, Santiago. Se ruega a los diarios de provincia reproducir este aviso.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Leopolde Lagos.—Se cita y se encarga la asistencia a la Comisión de Fiestas para el Domingo, a las 9 A. M. y que son los señores: Manuel Pantoja, Manuel Brutt, José Romero, Temístocles Retamal y Manuel A. Huerta, porque pronto llevaremos a efecto nuestra fiesta, y que tendrá grandes acontecimientos, suplicamos a todos los socios hacer efectiva la ayuda al Centro Filarmónico, ingresando a él en compañía de sus familias, rogamos a nuestros consocios pasen a nuestra secretaría los días Domingos en la mañana, para imponernos del último acuerdo los que deseen rehabilitar.

CANAS

AZABACHE, tinta inglesa negra, Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

P-129



Policía

Sociedad de Seguridad.—Esta dependencia policial envió ayer a disposición del juzgado a los siguientes reos:
Al 1.º—Gregorio Soto, Arturo Carrasco, Jacinto Mora, Raimundo Trinchera, Manuel Galarza, Servando Bado, hamond, Luis Jofré, Carlos Reyes y Nibaldo Acevedo, por vagos.
Al 2.º—Alfonso Araya, por robo; Beatriz Jara, por desobediencia al Jefe.

Morque.—En este establecimiento se exhibía en la mañana de ayer, el cadáver de Alberto Henríquez, enviado desde la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.
Este individuo fue atropellado por uno de los trenes nocturnos, cerca del kilómetro 5.
Atropellado por un tranvía.—El día de ayer fue muy fatal, pues los choques y atropellos estuvieron a la orden del día.
A estos hay que agregar al que sufrió un muchacho de 17 años, llamado Enrique Fernández, quien pretendió salir en un tranvía de la línea de San Eugenio, estando el cargo repleto de pasajeros y en movimiento, resultando del cual el niño resultó con varias lesiones de carácter interno, las que fueron curadas por la Asistencia Pública.

Este desgraciado accidente tuvo lugar en la calle de Molina esquina de Delicias.
Cual será la verdad.—Se presentó a la 2.ª sección un sujeto llamado Pedro L. González, serrano 639 y dijo que había sido agredido con la cachaca de un revolver por un individuo que vive en el No. 617 de la misma calle ocasionándole dos heridas de carácter leve en la cabeza, las que fueron curadas por la Asistencia Pública.

Momentos después se presentó a la misma comisaría Mercedes Salinas v. de Aravena, declarando que en circunstancias que se encontraba con su hijo de 4 años, Pedro Toledo, en la mencionada casa No. 617, llegó en un momento a la casa de la señora González y pretendió ultrajarla, para defenderse, de darle de golpes con un palo, ocasionándole las dos heridas que aquel presenta.

¿De los dos, cuál dice la verdad? Abandono de hogar.—A la 2.ª comisaría se presentaron en la tarde de ayer los padres de la muchacha de 12 años de edad, llamada Teresa Castro, domiciliada en A. Prat 785; que nos expusieron que hace más de 6 meses cuatro días que su hija no regresó a la casa y ni aún tienen noticias de su paradero.

Reos.—José Inestrosa, domiciliado en Avenida Las Quintas No. 37, fue detenido y puesto a disposición del juzgado por el delito de haberse hurtado una manita.
Niño atropellado.—El niño de 12 años de edad, Luis Escobar Ulloa, Gay 2047, fue atropellado en la tarde de ayer, por el carrón de la Policía de Aseo, Fernando Carrasco.

El hecho fue casual y el niño recibió graves heridas en el abdomen, las que fueron curadas con prontitud por la Asistencia Pública.

Reos a las comisarías.—Durante las últimas 24 horas del día de ayer, ingresaron a las diversas secciones de la policía en calidad de reos, por los siguientes delitos que a continuación los presentamos:

Obreros delos	45 reos
Grandes delitos	4
Hurto o robo	9
Golpes	2
Infraacción O. M.	2
Desórdenes	3
Ofender la moral	1
Rateros	1
Vagancia	1
Lesiones	1
Total	73 reos

TRIBUNALES

Boletín Judicial.—Jueves 23 de Julio de 1914

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno
Continuaron la 1 y 3 de Lunes 20 y quedaron pendientes. Los señores Enrique Mac-Iver y Arturo Alessandri alegan en las continuaciones. Examen de abogado fueron aprobados los señores Luis A. Barrera Cortés y Luis Callejas Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—2, 3 y 4, falladas; 9, en acuerdo. Alegaron don Malaquías Concha por la recusación en la 2.ª; don Luis Ramírez y don Luis A. Salinas, en la 3.ª; don Belisario Videla y don Isidoro Vázquez, en la 4.ª.
Segunda sala.—1, en acuerdo y 4, falladas; 2, 13 y 16, trámite; 5, 7, 8, 10 y 11, falladas; 9, desistida. La 13 del Microcosmos, Aguilar con Parot, fallada. Alegaron: don Alberto Arredondo por la revocatoria, en la continuación, don Franklin Otero y don Luis Constancia, en la 1.ª; don Arturo Ramírez, por la revocación, en la 6.ª; don Pedro Daza, por la confirmación, en la 8.ª; don Ramón Allaga, O. y don Cirio Salazar, en la 10.ª; y don Germán I. Riesco contra el recurso, en la 11.ª.
Tercera sala.—Las Nos. 2 y 3 del Microcosmos, Benavides con Bulnes, en acuerdo. Fallada de acuerdo, recurso, fallado. Los señores Miguel Luis Valdés y Santiago Lazo alegaron en las continuaciones.
Cuarta sala.—7, pendiente. La No. 12 del Microcosmos contra E. Santos y otros, fallada. Los señores Ramón Allaga y Alberto Arlegui alegaron en la continuación.

CITACIONES DE SOCIEDADES

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.—Cítase para el Domingo 26 a sesión de directorio.—El secretario accidental.
SOCIEDAD PROTECCION MUTUA La Mujer.—Cito a junta general para el Domingo 26, a las 2 1/2 P. M.—La secretaria.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de Electricistas.—Cítase al directorio para hoy Viernes 24, a las 8 P. M., y a junta general para el Domingo 26, a las 10 1/2 P. M. Local: Rosas 1039.—Los secretarios.

CENTRO FILARMONICO BERNARDO O'Higgins.—Cito a sesión de directorio para el Domingo 26, a las 1 1/2 P. M.—El secretario.

CENTRO MUSICAL SOL DE MAYO.—El Domingo 26 se efectuará en nuestro Centro la gran matinee acordada por la junta general.—Los secretarios.

CENTRO DE TAPICEROS.—SE INVITA al gremio en general a una reunión para el Domingo 26, a las 2 P. M. Local: Byaguirre 761, 246 Elnosa, calle 4. El directorio celebrará sesión el Viernes 24, a las 8 P. M.—El secretario.

AVISOS DE BOMBAS

3.ª Cía. DE BOMBEROS.—"CLARO Y Abasco".—Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 24 del presente, a las 9 1/2 P. M., para tratar de la renuncia del tesorero y demás asuntos a que hubiere lugar.—El secretario accidental.

3.ª Cía. DE BOMBEROS.—"CLARO Y Abasco".—Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 24 del presente, a las 9 1/2 P. M.; renuncia del tesorero, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario accidental.

4.ª Cía. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe Franco".—Academia general. Vendrá 24 ct., a 9 1/2 hrs. du soir. Tenue de travail.—El adjunto.

6.ª Cía. DE BOMBEROS.—"SALVADORA Y Guardia de Propiedad".—Academia y ejercicio el Viernes 24 del presente, a las 9 1/2 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

10.ª Cía. DE BOMBEROS.—"BOMPA España".—Cito a la sección galle a academia para el Viernes 24 del corriente, a las 9 1/2 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.º

11.ª COMPAGNIA POMPIERS.—"POMPA Italia".—Cito al voluntari ad academia por Venerdi 25 corr alle ore 9 P. M. Tenuta di lavoro.—El ayudante.

12.ª Cía. DE BOMBEROS.—"CHILE Excelso".—Cito a la Compañía a academia para el Viernes 24 del presente, a las 9 P. M.—El ayudante.

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis, por una vez, hasta de diez palabras.

CADA 10 PALABRAS
Por tres días . . \$ 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

COMERCIO

VENDO BARATO COLECCION ILUSTRACION ARTISTICA DE 1905 a 1910. Nueva y limpia. Calle Marconi 285, cerca a Loroto. VII-26-1232

VENDO MADERAS: RAULI, LINGUE, alamo, laurel, roble. San Pablo 1056.

PATOS PEKIN Y ROVEN REALIZAN se muy barato. M. Monti 2520.

COCINA ECONOMICA USADA VENDO barato. San Pablo 2522.

COMPRASE CATALOGO DE MUEBLES con especificaciones de medidas. San Luis 1236.

VENDENSE CATRE ANCHO, MATRIMONIO. Verlo: 2 a 5. Maestranza 151.

ALFOMBRA, DOS LAMPARAS GAS tres lúces, 2 a 5. Maestranza 161.

VENDO BARATO UTILES COMPLETOS para carnicería. Cuevas 1298.

VENDENSE BARATAS PUERTAS de caño, buen estado. Arturo Prat 1010.

VINOS.—VENTA SEGURA Y CONTADO, pago buena comisión. Torreblanca 890.

CALENTADOR PARA BAÑO CASI nuevo, vendo mitad precio. Casilla 214.

MOLDURAS DORADAS IMPORTADAS realizo baratísimas. M. Monti 2520, entre Molina y España.

MOLDURAS DORADAS IMPORTADAS, realizane baratísimas. M. Monti 2520.

ANTONIO PETIT ATIENDE SU CLIENTE Bar Iquiqueño, Eleuterio Ramírez 741.

LAMPARAS GAS POCO USO, VENDO. Casilla 855.

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SALON vendo barato. Rosas 2287.

MAQUINA FOTOGRAFICA, 18 por 24, sin objetivo, regalo \$ 40. Independencia 574.

VENDO BARATO MAQUINA TEJIDO doble, flamante. Cuevas 1298.

MAMPARA VIDRIO PASADIZO, Oficina, 1.46 x 2.89, vendo. Prat 1448.

SELLOS CHILENOS Y EXTRANJEROS compro. Bandera 72.

JUVEN CON TERCER AÑO DE DENTISTICA ofrece como ayudante. Erasmo Basquini, Correo 3. VII-26-1231

JUAN B. NUÑEZ, PRACTICANTE Carmen 151, esquina Granada. Toda curación.

APERTURA DE LIBROS, PERUJA, jes, balneario, hace contador, Casilla 855.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

DINERO LISTO PARA SEGUNDAS hipotecas urbanas, mil a cincuenta mil. Lira 181. VII-2-1230

DINERO RAY LISTO CONSTANTEMENTE para préstamos hipotecarios.—Salvador Gómez, Compañía 1065.

DINERO NECESITO PARA COLOCAR en buenas hipotecas. Oficina Huérfanos 1209.

PENSIONES

DOY PENSION DE MESA. GALVEZ No. 105.

PIEZAS CON PENSION, CALLE E INTERIORES. Casa española. Santo Domingo 1220.

PENSION CHILENA, SAN PABLO 1229, recíbense pensionistas, precios reducidos.

CARRUAJES Y CABALLOS

AUTOMOVILES, COCHES, CABALLOS encargome vender, anticipo fondos. Lira 181. VII-2-1230

AUTOMOVIL COMPRO HASTA 14 mil pesos. Huérfanos 1209.

COUPE IMPORTADO, PUESTO, PAREJA bonitas yeguas, garantidas, vendiendo. Baquedano 646.

INSTRUCCION

MATEMATICAS: PREPARO HUMANIDADES y Bachillerato, O. J. G. Castañeda 2523.

QUIMICA, HISTORIA NATURAL, Inglés. Profesor Sr. Avenida Infante 214. Casilla 3568. VII-21-1209

NECESITO PROFESORA DE PIANO y violín para tres niños. Cuesta 159.

HAGO CLASES PARTICULARES de pintura, dibujo natural. Gay 2350-B.

OC PACIONES

(OFRECEN EMPLEOS)

AMA DE LECHE, 30 A 35 AÑOS, NECESITARE. Buenos Aires 892.

SIRVIENTAS DE COMEDOR, AYUDANTE cocina, recomendadas, necesito. Santo Domingo 1220. VII-24-1232

NECESITO SIRVIENTA COMEDOR ayude quehaceres casa. Santo Domingo 1220.

COMPR Y VENTA DE NEGOCIOS establecidos, prontitud y seguro. Bandera 842.

ELECTRICISTAS COMPETENTES necesitan. Bandera 34, oficinas 2 y 3.

NECESITO VENDEDOR EN MODAS y paquetería. Marced 379.

MARGINADORES NECESITA IMPRENTA. Agustinas 1058.

COCINERA SE NECESITA, BELLA, joven 618.

NISA PARA EL SERVICIO NECESITASE urgente. San Isidro 55.

NECESITASE COCINERA JOVEN, calle Ricardo Santa Cruz 580.

(NECESITAN EMPLEOS)

JOVEN DECENTE OFRECERE PARA cualquier ocupación. S. C. Correo número 6.

NECESITO SIRVIENTAS COMPETENTES piezas y comedor. Buenos sueldos. Catedral 2696.

PARA EL LO OFRECERE JOVEN llavero para campo. Dardignac 168.

EMPLEADO BIEN RECOMENDADO, laborioso, instruido, se ofrece. Dirigirse: casilla 2115.

OFRECERE JOVEN MAYORDOMO de conventillo ó cité. Dardignac 168.

MOZO PARA OFICINA O BODEGUERO se ofrece. Dirección: Dardignac 168.

PRENSISTA PEDAL, CILINDRO, ofrece joven cumplidor, sin yelos. Correo Central—G. O.

PERSONA INSTRUIDA SE OFRECERE para oficina ó comercio. Casilla 2115.

OCCUPACION EN EL NORTE DESEA joven contador. Casilla 3306.

EMPLEO EN SALINERIAS, NECESITO caballero con buenos informes. Casilla 1247.

PERSONA FORMAL SE OFRECERE como comprador animales, mucha práctica, buenos informes. Ordenes: Andrés Bello 250. VII-23-1160

NEGOCIOS EN VENTA

EL ALMACEN ABARROTES SAN Pablo esquina avenida Brasil se vende.

PROPIEDADES, SITIOS, CASITAS, casa, chulote, chacras, fundos, vende. San Pablo 1056.

200 CLIENTES ABARROTES, BARES tengo, ó acepto representaciones. Bandera 558.

SE VENDE PAQUETERIA A PRECIO factura. Tratar: Oficina Matucana 4.

COMPRA-VENTAS
VENDO PROPIEDAD 9 HABITACIONES, dos patios mosaico, perfecto estado. Moneda 3109.

VENDO BUENA Y COMODA CASA Gay 2502.

\$ 13,500 VENDO CASITA EN LOND Cochrane. Huérfanos 1209.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, VENDO sitio. Tratar: Lillo 321.

-Banco Hipotecario de Chile-

Desde el 1.º de Agosto la oficina del Banco se abrirá de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL GERENTE.

VII-31-1298

